

1915: LA HUELGA DE LA LECHE EN SAN SEBASTIÁN

*Pedro BERRIOCHOA AZCÁRATE*¹

Profesor de la UPV/EHU

Resumen:

La huelga de la leche de diciembre de 1915 en San Sebastián tenemos que enmarcarla en el contexto problemático de la I Guerra Mundial. Desmiente en cierta medida el carácter pasivo del *baserritarra*. La originó un Reglamento municipal que incluía una patente. Sin embargo, en sus causas se entrecruzaron factores varios: el protagonismo de los sindicatos agrarios, las *alkartasunas*; los liderazgos individuales de políticos, sindicalistas y lecheros; la brecha entre el campo y la ciudad, etc.

Palabras Clave: San Sebastián. Leche. Huelga. Sindicatos. I Guerra Mundial.

Laburpena:

1915eko abenduan gertatu zen esnearen greba Lehenengo Mundu Gerraren kontestu problematikokoan koka dezakegu. Greba honek neurri batean baserritarraren izaera pasiboa ezeztatzen du. Patente bat zekarren udal Araudi batek sortu zuen. Hala eta guztiz ere, beste arrazoï batzuk gurutzatu ziren: nekazari sindikatuen (*alkartasumen*) protagonismoa; politikari, sindikalista eta esne saltzaileen lidergoak; landa eta hiriaren arteko aldea, eta abar.

Giltz-hitzak: Donostia. Esnea. Greba. Sindikatuak. I Mundu Gerra.

Abstract:

The milk strike of December 1915 that took place in San Sebastian should be considered in the problematic context of the First World War. This strike denies in a way the so-called passive attitude of the *baserritarra* (Basque farmer). The strike was originated by a municipal regulation

1. Este trabajo forma parte de las investigaciones desarrolladas por el “Grupo de investigación del Sistema universitario vasco de Historia social y política del País vasco contemporáneo (IT-708-13)” y del proyecto *El proceso de nacionalización española en el País vasco contemporáneo (1808-1980: giro local y conflicto nacional* (HAR 2011-30399) del Ministerio de Economía y Competitividad.

which included a patent. However, there were multiple factors that lead to the mentioned strike: the protagonism of the agrarian syndicates (called the *alkartasunas*); the individual leaderships of the politicians, syndicalists and milkmen, the gap between the countryside and the city and so on.

Key words: San Sebastián. Milk. Strike. Trade unions. First World War.

Cuando en septiembre de 2012 defendí mi tesis, el secretario del tribunal me espetó que mis protagonistas, los caseros guipuzcoanos, resultaban demasiado obedientes, pasivos y poco dados a la organización y a la lucha. Eran unos labradores blandos.

Mis lecturas y mis análisis empíricos me llevaban a representarlos de acuerdo a como representó el propio Karl Marx a los campesinos (“un saco de patatas”), es decir, un grupo social con poca autoconciencia histórica y que no era capaz de autoorganizarse; esto es, que su organización, si la había, debía venir desde fuera. Así había pasado con los sindicatos agrarios católicos, las *alkartasunas*, organizaciones de servicios y de control más que de reivindicación.

Por supuesto, no estaba negando sus ricas aportaciones a la cooperación en el trabajo (*auzolan*) o en la creación de lazos comunitarios en la barriada. La cooperación en momentos en que el trabajo requería de muchos brazos (layado, escarda, trilla del trigo...) estaba ahí. Igualmente, la cooperación afectaba a labores a caballo con lo lúdico: la *artozuriketa*, el hilado, las *txerri-puskak*, la *atsolorra* o *bisita*... Por no mentar los lazos sociales comunitarios establecidos en torno a los ritos de paso (el matrimonio, la muerte...) o los relacionados con el aspecto religioso (el patrono y sus fiestas, la ermita, las fiestas de cuestación...). Los caminos vecinales, las escuelas, los apeaderos de tren, las iglesias... se crearon en torno al trabajo comunitario, en *auzolan*. Lo mismo podíamos plantear sobre las hermandades de defensa frente a la mortalidad del ganado (*ermandateak*) o las de los incendios (*sua-roak*). Sin embargo, toda esta rica actividad cooperativa era horizontal, se retrotraía a siglos pasados y no era reivindicativa de su “clase” social.

Esta visión quedaba subrayada cuando se compara a los labradores guipuzcoanos con otros campesinos españoles: los foreros gallegos, los yunteros extremeños, los jornaleros andaluces, los *rabassaires* catalanes o los campesinos del sur de Navarra...

Los caseros guipuzcoanos sí a algo aspiraron, fue a ser propietarios del caserío que trabajaban. No buscaron una revolución social, sino que perseguían aquello que la Revolución francesa otorgó a sus *paysans*: el ser propietarios de los predios que trabajaban; esto es, lo que anhelaron fue una revolución burguesa: la propiedad privada para los cultivadores. De ahí la fuerza que cobrara el sindicato nacionalista Euzko Nekazarien Bazkuna

(1933-1936), asociación que sin desestimar los servicios agrarios, puso la propiedad como elemento sustantivo de su lucha y de su trabajo durante la II República. Sin embargo, el propio sindicato de *nekazaris* fue lanzado y promovido en gran medida por elementos ciudadanos: los curas (Aitzol, Larrañaga...) y los sindicalistas nacionalistas de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Mikel Aizpuru ha estudiado un caso de organización de caseros en Azpeitia en los años finales de la Restauración y en los comienzos de la II República². Se trataba de labradores que habían creado sus propias listas de candidatos para las elecciones municipales y que en los años treinta acabaron confluyendo con los nacionalistas y el movimiento de ENB. Su trabajo, así como los *bertsos* de uno de sus creadores, Francisco Iturzaeta³, nos va a facilitar elementos sustanciosos para el análisis.

Precisamente, leyendo los libros de la colección *Auspoa* me encontré con *bertsos* que hablaban de una huelga de la leche en San Sebastián⁴, en diciembre de 1915. Nuevamente, me di cuenta de que no había leído lo suficiente la inmensa y valiosa obra de Antonio Zavala (1928-2009). La ingente labor recopilatoria de Zavala ha pasado como una fuente del *bertsolarismo* tradicional, pero es mucho más, es también una mina de testimonios e historias de vida de los campesinos. Se trata de una fuente historiográfica de primer nivel que los historiadores la hemos desdeñado injustamente.

Aunque utilicé este acervo en mi tesis, no lo hice en su justa medida, no me fijé en que había muchos más *bertsos*⁵ muy relacionados con los aspectos que había estudiado. Otro golpe de pecho. Nunca se acaba de terminar el trabajo. Siempre da más de sí. Los fantasmas de mis caseros me persiguen, y me siento responsable de ellos. No me puedo escapar a otros panoramas históricos más brillantes. Sigo estabulado.

Este pequeño trabajo persigue, pues, matizar mi visión de los labradores guipuzcoanos y analizar un fenómeno que se produjo al calor del contexto de la I Guerra Mundial, exactamente hace cien años. El estudio pretende también explicar los cambios que se producen en el tránsito desde un pensamiento tradicional a otro más moderno y transitar por ascuas por el espinoso conflicto universal entre el campo y la ciudad.

2. AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011.

3. ZAVALA, Antonio: *Frantzisko Iturzaeta bertsolaria*. Auspoa. Tolosa. 1969.

4. ALKAIN, Iñaki eta ZAVALA, Antonio: *Alkain, aita-semeak*. Auspoa. Tolosa. 1970.

ZAVALA, Antonio: *Nekazariak bai miseriak*. Auspoa. Tolosa. 1979

5. Inserto en el Apéndice las dos series de *bertsos* relacionados con la huelga, así como el comunicado en euskara que publicó el Ayuntamiento.

1. Un contexto material e histórico

Para comprender los hechos tenemos que entender sus coordenadas espaciales y temporales. Es evidente que estamos en San Sebastián, a escasos veinte kilómetros de un país en guerra, en un conflicto que para Francia va a ser el más cruento de su historia.

Sin embargo, estas circunstancias no bastan. Hay que tener en cuenta lo material. He sido a veces tachado de un historiador excesivamente materialista, que me ciño a realidades quizás excesivamente vulgares, huyendo de categorías más excelsas. Mis objetos de estudio me han llevado a riberas en donde lo fundamental se centraba en lo material, el trabajo o la cultura popular.

1.1. La leche y sus circunstancias

La leche es para nosotros un alimento banal. La consumimos en múltiples variantes, con diferentes tipos de grasa, con aditamentos minerales y bioquímicos, a través de derivados múltiples. Los lácteos forman parte de nuestra vida, con envoltorios de todas clases. Los derivados de la leche ocupan una larga y variada vitrina en todos los supermercados. Al lector joven le puede parecer que esto es algo “natural”, “de siempre”.

Los que tenemos ciertos años sabemos que esto no es así. Hemos visto sufridas *etxeoandres* caseras, las “lecheras”, que repartían el blanco alimento casa por casa. Todos tenemos sus nombres en nuestros labios y en nuestro recuerdo. Trayendo la leche en dos grandes marmitas veo a Constantina, la de Ondarre. Con las marmitas en burros, aderezados con bastos o albardas, en la que descansaban los cestos de castaño, veo a María, la de Beain y las recuas de mujeres y burros que bajaban desde Aginaga a Urretxu. Se nos han olvidados hasta los nombres; quizás tampoco los aprendimos en su tiempo. ¡Pobres burros, también! A Carmen, la de Etxolei, la recuerdo más modernizada, tirando de un carrito, la pobre. Luego volvía a casa después de limpiar unos cuantos portales, con la *txerrijana* en el carrito. ¡Pobres mujeres! Enanos a hombros de gigantes, mayormente mujeres trabajadoras.

La lechera sacaba la *txantxilla* de medio litro y vertía en la cocina sobre la cazuela que la clienta (*hartaile*) se apresuraba a poner a cocer en la chapa de la cocina económica. ¡A hacer hervir el preciado líquido! Pasteur en casa. Mientras esto sucedía, la lechera contaba sus cosas y la clienta las suyas. Se socializaba, a veces demasiado, hasta llegar al rumor, al ¡vete a saber! A final de mes, recuerdo el billete azul, el de 500 ptas, con la efigie de Zuloaga, encima de la mesa de la cocina: para la leche.

Luego llegaron los coches y las furgonetas, y con ellos unas caseras más productivas y profesionales, con menos tiempo que perder. ¿Cómo olvidar a aquellas que traían leche al mercado? Mariaje de Nazabal (Loiola), no dando abasto, con marmitas y más marmitas, con un movimiento de *txantilla* exacto: *da, da, da*. Una leche que olía a gloria. Los sábados en el mercado de Zumárraga, los martes vuelta a Zumárraga, los jueves al mercado de Urretxu. Y dale que te pego. *Lan da lan*.

¿Dónde está la llamada memoria histórica? ¿Por qué se desdeñan estas actividades diarias, más históricas que ninguna otra? ¿Dónde, los estudios de género? Son preguntas que, insolentemente, lanzo a mis compañeros y compañeras.

Luego han llegado las reglamentaciones varias que han roto todo un mundo que unía el caserío con la calle. La higiene, la seguridad, la ciencia, la burocracia y el intervencionismo público. Ahora, la leche banalizada, sin grasa, con calcio y vitamina B... Y los lácteos innumerables. La leche, incluso, se ha convertido en un alimento sospechoso. Hay que quitarle lo suyo. La propaganda nos advierte de males terribles, de un apocalipsis de grasas que nos alejan de lo “*fit*”. Nuevos mundos. Antes se luchaba por el mayor porcentaje de grasa con la sospecha de que estuviera siempre demasiado “bendecida”; hoy, se pretende todo lo contrario: el 0%.

En San Sebastián, veo con placer, que se han colocado máquinas expendedoras de leche pasteurizada en lugares estratégicos. Los de la plaza Easo y los de la plaza de Irún corresponden al caserío Bordazar, un viejo caserío hoy puesto a la última en la *muga* entre Erreterria y Altza. Son unas máquinas fenomenales y la leche continúa teniendo casi el gusto de antes. Me dicen también que hay cierto restaurante en Tolosa que hace su arroz con leche con el producto más grasiento y sabroso de la vaca suiza. Habrá quien me espete aquello de que soy un historiador nostálgico y melancólico. Algo de eso puede haber; con ese “material” también se compuso *En busca del tiempo perdido*. Antes materialista y ahora idealista.

Sin embargo, el historiador no se puede olvidar de la abuela del caserío Bordazar, María, aquella que murió con la gripe de 1918, después de que en enero de aquel año diera a luz a su noveno hijo. María era una de las lecheras que traía la leche en 1915 al mercado de San Sebastián. Su hijo Sebastián Zapirain, *Ataño*, pone en boca de su padre, Joxe, el hombre viudo con 9 hijos, la descripción de las lecheras que desde las faldas de San Marcos, Txoritokieta y más allá traían el blanco alimento a San Sebastián. Aunque es un poco larga no tiene desperdicio. El romanticismo bucólico e idealista se cura leyendo *Txantxangorri kantaria*:

“*Errenderi goi ontako baserriko etxeko andreak, Donosti'ra joaten itun garai artan. Eguraldi on ta txar, udara ta negu, beren astoak, emen bela-*

rrari ozka, an ote-puja bati punta kendu, aurretik zituztela; berak berriz atzetik berriketan; batzuk burlan, besteak eskuan saskitxoak artu; arrautz aleren batzuk edo ollasko-pareren batzuk beren atetan; sasoi ta osasuntsuak baziran, oiñ-uts gorrian, beren oiñetakoak saskian artuz; gañeko gona gerrira bilduz, arri zorrote ta bide zakar oietan bera Donosti'araño, zortzi-amar kilometro bidean ia. Putzuren batean oiñak garbitu, oiñetakoak jantzi, oraindik jendea lotan zegola sartzen itun kalera. Bazter batean astoa lotu; txantilla ta marmita eskuan, bizitzaz-bizitza, artzallerik-artzalle, esne saltzen. (...) Gero Aldakoneko dendan, bear zituzten trasteak artu; amaietako-legeren bat egin, erditan baraurik joaten baiziran. Zer artuko ziteken an? Ezer askorik ez. Batean jetxi ziranak, banaka-banaka aldapa gora etxera etorriko itun gero. (...) Dana oiñez, erditan lokatzez zikinduak, busto-bustiak noiznai, udara ta negu, urteetan, ia egunik utsegin gabe. (...).

Goizean, bostak baño len, parol-argira Barrazpin'en bera jexten ikusten genizkin. (...) Orko joan-etorrietan ondoren, arratsaldean jai izan balute, or nunbait. (...). Nik olaxe ezagutu ni nere ama, eta nere semeak olaxe ezagutu ditek berena”⁶.

Estas eran los sujetos agentes de la huelga de 1915. Mujeres que salían de sus caseríos antes de las 5 de la mañana, que tras un trayecto de casi 10 kilómetros a pie y descalzas, entraban a la ciudad cuando se levantaban los “sufridos” ciudadanos para ir a sus trabajos. De casa en casa. Y vuelta. Otros diez kilómetros y una familia esperando. Todos los días. Sin descanso.

Ya en 1915 se nos describe la leche como un alimento “esencial”, especialmente para sus miembros más débiles: niños, ancianos, enfermos, madres parturientas, etc. Pero la leche no era un alimento ciudadano “de toda la vida” ni en Gipuzkoa, ni en otras partes de Europa.

Hasta bien entrado el siglo XIX las vacas eran escasas y magras. Daban la leche para alimentar a su ternero y un poco más para nutrir al casero y a su familia. Apenas se vendía en la ciudad o en las villas. La imagen descrita anteriormente, a pesar de sus tintes de epopeya, corresponde al siglo XX. Jean-Luc Mayaúd, un historiador francés experto en estos temas, nos ahuyenta de la idea de “*la France laitière éternelle*”, y nos pone la leche en su tiempo: “*une création récente*”, de fines del siglo XIX. Fueron “*les bovins républicains*”⁷, los de la III República, los que fueron capaces de alimentar a los ciudadanos urbanos y la leche se convirtió en ese alimento “completo”, con proteínas, con hidratos de carbono, con grasa, con minerales y vitaminas.

6. ZAPIRAIN, Salvador “Ataño”: *Tantxangorri Kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oartzun. 2. argitaraldia. 1993. (lehenengoa, 1979), pp. 150-151.

7. MAYAUD, Jean-Luc: “Des laits et des richesses”. *Memoires lactées. Blanc, bu, biblique: le lait du monde* (Dir. Philippe Gillet). Autrement, Paris, 1994, pp. 181-191.

Nuestras “vacas forales” eran también pocas y secas. Daban diez veces menos leche que una buena frisona de hoy. Era el casero el que consumía la leche con sopas de borona. La vaca autóctona, la pirenaica o *gorria*, daba muy poca leche, apenas para el ternero y para la manutención de la familia casera: quedaba poca leche para comercializar. La imagen de la casera de los grabados del siglo XIX con el rodete en la cabeza y la marmita encima nos ofrece la imagen de un caserío poco relacionado con el mercado. Comba nos habla en su *Memoria* de 1883⁸ de la venta de leche de burra en San Sebastián (según él muy buena para las afecciones pulmonares) o los testimonios de finales del siglo XIX nos dan una postal de cabreros franceses que llegaban con sus animales al Boulevard para repartir leche en los veranos de la *Belle Époque*⁹. Escenas chuscas en medio del *glamour donostiarra*.

El panorama empezó a cambiar cuando ante la opción de mejora ganadera, selección o cruzamiento, se optó por esta última vía. Desde mediados del siglo XIX Gipuzkoa empezó a conocer una especialización ganadera bovina. Las razas extranjeras presentaron su tarjeta de visita, y la más favorecida por la Diputación y por los ganaderos fue la raza suiza Schwitz, una vaca que condensaba las tres “aptitudes”: tracción (trabajo), terneros precoces con peso (carne) y leche. De los reglamentos, del servicio provincial de paradas, de su inspección... me ocupado en muchos de mis escritos¹⁰.

En definitiva, se procedió a un cruzamiento sistemático de la vaca pirenaica del país con toros suizos. Para 1917, el 63% del ganado vacuno correspondía al tipo llamado Schwitz guipuzcoano¹¹, es decir, tenemos que pensar que la producción de leche se triplicó y accedió al mercado en cantidad. San Sebastián y las grandes villas guipuzcoanas se convirtieron en receptoras de toda una vía láctea que drenaba los valles y sus caseríos hacia la urbe.

La propia huelga nos refiere cuál era el *hinterland* lechero de la capital guipuzcoana: desde el Bidasoa (Irún y Hondarribia) hasta el Oria (desde

8. COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883.

9. Registro de Sesiones de la Diputación, 4ª sesión, 14-11-1895.

10. BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Departamento del sostenimiento del medio rural. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009.

11. DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: “Provincia de Guipúzcoa”. *Estudio de la ganadería en España. Memorias de 1917*. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Madrid. 1921.

Villabona, en su curso medio, o Orío, en el bajo), teniendo al Urumea como río axial.

Según Léfèbvre, datos que coinciden con la prensa de la época, en 1915 San Sebastián absorbía 25.000 litros al día¹². Serapio Múgica da datos parecidos, aunque algo más altos: había 390 expendedores de leche donostiarras, cuya mercancía correspondía a 1.404 vacas; pero como no bastaba era necesario un *hinterland* lechero desde Orío a Irún formado nada más ni nada menos que un de total de 1.250 lecheras (*esnedunak*)¹³. La prensa de la época las reduce a 900. De todas formas, estamos hablando de cifras importantes¹⁴. Y el consumo iba en aumento. Léfèbvre nos da 30.000 litros para 1923, y señala:

“L’acroissement continu et rapide de la vente et de la consommation du lait de vache, non seulement dans les villes, mais aussi dans le moindre village. (...) D’autre part, les besoins de la population en lait se sont accrus dans d’énormes proportions, non seulement para suite de l’essor des villes, mais encore à cause de l’acroissement du bien-être général qui a entraîné toutes les familles à consommer bien plus de lait qu’autrefois, bien plus qu’au temps où le paysan se contentait généralement de boire du petit lait. (...) le développement de la consommation du lait de vache a poussé le paysan à se débarrasser de ses veaux de plus en plus tôt afin de pouvoir vendre le plus de lait possible”¹⁵.

El excelente trabajo de Léfèbvre nos remite a ese crecimiento espectacular de la producción y el consumo de leche. Se acabó el «*boire du petit lait*» del casero; ahora todos consumían leche. Gipuzkoa, según la estadística un poco posterior, se situaba a la cabeza del País Vasco y de España en consumo de leche por habitante.

Consumo de leche para el consumo directo (l/hab./año)

Año	Gipuzkoa	Bizkaia	Álava	Navarra
1924	185,68	159,33	31,18	85,05

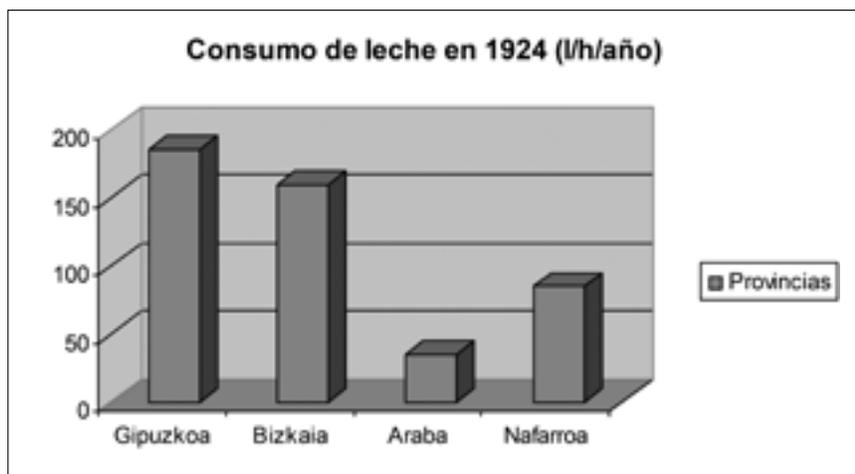
Comparación del consumo de leche por territorios en 1924.

12. LÉFÈBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales. Librairie Armand Colin*. Paris. 1933, p. 456.

13. MÚGICA, Serapio: *Provincia de Guipúzcoa*. Alberto Martín. Barcelona. 1918, p. 663.

14. El alcalde Uhagón cifró en 580.000 litros de leche los vendidos en junio de 1915.

15. LÉFÈBVRE, Théodore: *Les modes de vie...*, p. 452.



1.2. El contexto histórico: la Gran Guerra y los conflictos económico-sociales

La I Guerra Mundial (1914-1918) trajo unas alteraciones económicas importantes para España. Su neutralidad impulsó la economía de una forma antes desconocida. El país pasó de ser importador a exportador de mercancías. La balanza comercial conoció el superávit. Hubo que sustituir viejas importaciones por productos nacionales y vender productos insospechados anteriormente a los países en guerra.

Unas de las consecuencias más indeseables de la guerra fue la inflación. Entre la crisis del 1898 y 1914, España no sufrió problemas graves de inflación. En los primeros catorce años del siglo XX la inflación media fue del 0,16%, muy inferior a la de las potencias europeas que oscilaron entre el 1,45% de Alemania y el 0,83% de Inglaterra. Nuestro país vecino, Francia, tuvo un alza de los precios algo mayor que Inglaterra, un 0,88%. De todas formas la inflación española de 1915, el 7,53%, contrastó aún más debido a la deflación del periodo 1906-1912, que algunos analistas califican como “estremecedora”¹⁶.

La inflación de los primeros años de guerra se atribuye al desfase entre la demanda efectiva y la oferta de productos. Fue a partir de 1917 cuando el alza de los precios se debió más a los costes, entre ellos los salariales; es decir, existió un desfase entre el incremento de los precios y el de los salarios. Este proceso inflacionista continuó hasta 1920.

16. GARCÍA RUIZ, José Luis: “La inflación en la España del siglo XX: teorías y hechos”. *Boletín económico de ICE*. N° 2667. Madrid. 2000, pp. 23-25.

Uno de los protagonistas de este relato, el político conservador Vicente Laffitte, en vísperas de la huelga de la leche instaba a la Comisión de Hacienda de la Diputación a que no se desentendiera del problema, debido a “la gravedad que alcanza el problema de las subsistencias, por el enorme precio que han llegado los artículos de primera necesidad por causa de la guerra europea”. Recordó Laffitte, bastante extemporáneamente, las malas cosechas de maíz de mediados del siglo XIX y cómo la Diputación realizó importaciones de cereales. Pidió se tomaran medidas “para evitar que a Guipúzcoa llegue el espectro pavoroso del hambre”¹⁷. Está claro que Laffitte se hallaba en la oposición dentro de la corporación provincial.

Este proceso económico tuvo una derivada social evidente. El malestar se instaló entre las clases trabajadoras consumidoras. Todo ello, junto a otro tipo de factores, llevó al país a un escenario revolucionario, cuyo exponente más grave fue la huelga revolucionaria de 1917. Pero sin llegar a situaciones tan extremas, todas estas disfunciones se tradujeron en situaciones conflictivas en las industrias y en los mercados.

Gipuzkoa fue una provincia pacífica socialmente hasta el inicio de la Gran Guerra. Todos los testimonios de políticos y empresarios dan fe de ello¹⁸. El profesor Castells, a través de los anuarios estadísticos y de los datos del Instituto de Reformas Sociales, ha recogido los siguientes datos de huelgas¹⁹:

Año	Nº huelgas	Huelguistas	Jornadas perdidas
1915	3	114	1.150
1916	2	989	34.471
1917	6	2.566	20.658
1918	8	3.120	30.277
1919	19	3.118	70.344
1920	27	6.019	381.918

17. Registro de las Sesiones de la Diputación de Gipuzkoa, 2º periodo semestral de 1915, pp. 33-34.

18. Para esta época son imprescindibles los trabajos de:

CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Siglo XXI-UPV. Madrid. 1987.

LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1990.

19. CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política...*, p. 348.

Estos datos nos señalan que la provincia dejó de ser un “oasis social” para 1915. Aquella tradicional “armonía” de las relaciones sociales se quebró en gran parte. Por supuesto, las estadísticas no recogen el episodio que aquí vamos a analizar. Sin duda, fue el más importante de aquel año, pues afectó a cerca un millar de personas durante cuatro días. Sin embargo, ¿cómo calificarlo? Algunos se posicionarían más por un *lock-out* que por una huelga. Ya sabemos que el campo era invisible socialmente y las mujeres, las lecheras, “gozaban” de una doble invisibilidad. De cualquier forma, durante estos años va a producirse una lucha en los mercados entre consumidores y productores. Aquellos van a defender los precios estables y van a suspirar por los productos con precio “tasado”. Los caseros, que también van a conocer la falta de insumos como los piensos o los abonos químicos y sus altos precios, van a apostar por el mercado libre, por la libre concurrencia y el equilibrio “natural” entre la oferta y la demanda. Félix Luengo habla de un conflicto entre las clases dominadas, entre campesinos y trabajadores industriales.

Esta alza de precios tuvo una incidencia especial en el mercado de la leche. El diario *La Constancia* señalaba que en 1915 la leche se vendía a 0,30 cts. cuando años antes se hallaba a la mitad, aún cuando “su producción es mucho mayor”. Y lo mismo respecto a la carne “¿qué es lo que no ha subido en estos treinta años...?”²⁰ En su momento recogí datos algo dispares, pero que resultan especialmente significativos para mostrar el alza de su precio:

Evolución del precio de la leche en Gipuzkoa²¹

Año	Precio
1907	0,20-0,25
1908	0,15-0,25
1909	0,20-0,25
1910	0,15-0,25
1911	0,25-0,50
1912	0,25-0,35
1915	0,30
1916	0,30
1918	0,35-0,50
1920	0,50
1921	0,60

20. *La Constancia*, 11-12-1915.

21. Los precios de 1907-1912 están tomados del mercado de Tolosa (AMT, A-9-5; también hay algunos precios en AMT, B-8-4). El precio de 1916 fue tasado por el gobernador civil. Los demás provienen de los Anuarios estadísticos oficiales y de la Cámara de Comercio.

Para los años 30 el precio de la leche se volvió a instalar en los treinta/treinta y tantos céntimos.

La leche y otros productos agrarios constituyeron un motivo de pugna entre los productores, los labradores, y los consumidores, especialmente las clases más desfavorecidas de las ciudades. Esta oposición dio lugar a enfrentamientos y a un ensanchamiento del foso existente entre el mundo rural y el urbano.

En Azkoitia, en octubre de ese 1915, 256 mujeres de la calle se dirigen al alcalde para denunciar la diferencia del precio de la leche antes de las 8 de la mañana (17,5 céntimos la *txantxilla* de medio litro) y la mitad a fines de la mañana. Pedían un precio único y si no “el boycott” (sic)²². La tasa fue impuesta por el gobernador en diciembre de 1916 y llegó a la villa el 4 de enero de 1917. Ese mismo día una “Junta nombrada por los obreros” protestaba por una huelga de caseros que había dejado sin leche a la villa. Pedían la tasa de 0,25 cts. para la leche, e, igualmente, para la leña²³, y una medida de 3 kg para el celemín de alubias, pues se producían abusos. Proponían darles a los caseros “48 horas para la respuesta” y si aquellos amenazaban, “el pueblo se levantará en masa contra ellos”. Así estaban las cosas en la “rural” y “conservadora” Azkoitia.

En octubre de 1918 el concejal *azkoitiarra* José Mancisidor pedía la tasa “muy especialmente en la leche” pues había alcanzado precios exorbitantes y si no, fuertes multas. La tasa la volvió a imponer el gobernador, esta vez a 45 cts., y las lecheras no trajeron leche a la villa el 22 de octubre. Los mismos problemas continuaban en 1919.

En Tolosa la situación era parecida. Entre 1914 y 1920 se viven fuertes debates municipales relacionados con la leche que tenían su reflejo en la calle. Los concejales de izquierda, con el socialista De Francisco y otros, van a apostar por la tasa y las multas, las inspecciones y los análisis, el que no se sacara leche de la villa, el que la granja de Fraisoro dejara de producir mantequilla y vendiera su leche en Tolosa, etc. Los concejales nacionalistas

22. De ellas solo 67 son capaces de firmar con cierta soltura.

Curiosamente proponían un precio de 10 cts. el medio litro para los seis meses de verano y 12 cts. para los de invierno.

El alcalde les respondió que el Ayuntamiento por unanimidad había determinado no tener atribuciones para fijar tasa alguna. Achacaban al “conflicto europeo” el encarecimiento y prometían “inspecciones en las medidas”

La petición de tasa también se había pedido en abril de 1903 por otras 9 mujeres. Entonces se pedía el precio de 10 cts. el medio litro.

23. Para la leña de haya pedían una tasa de 0,25 ptas. por 25 kg (dos arrobos) en verde y 0,30 en seco. Para el roble 0,20 ptas. y para el resto de las especies 0,15 ptas.

Archivo Municipal de Azkoitia, 1266-02 y 1307-01.

López Mendizábal o Ciaurriz y el alcalde tradicionalista Azurza van a reivindicar por que la tasa afectara también a las habas, al maíz, a la paja o a los abonos; esto es, a las materias primas de los labradores.

Esta tensión explota en marzo de 1919 cuando en la plaza de la Verdura, al no venderse la leche al precio tasado de 0,45 cts., estalló un pequeño motín, vertiéndose la leche de las marmitas por los suelos²⁴.

El profesor Luengo aporta más conflictos en Deba, en donde estallaron dos petardos de dinamita en dos caseríos, o en Eibar. En 1919 en Villabona los obreros acudían a los mercados antes de fichar en sus fábricas para reconocer los géneros que bajaban las caseras e impedir la entrada de “acaparadores” que llevaban la leche a San Sebastián.

Así pues, el conflicto de la leche de San Sebastián es el primero de una larga hilera de problemas en los mercados. En todos ellos se enfrentan consumidores y productores por problemas similares:

1.- Leche tasada o de precio libre. Los consumidores apostaban por la tasa, los caseros por la libertad de mercado o la tasa para todo, también para los *inputs* del caserío.

2.- El control de la inspección. Las clases urbanas apoyaban una inspección constante, analítica de la leche, con denuncias y sanciones. Los caseros, por la no injerencia. El problema solía ser el grado de grasa.

3.- El proteccionismo o el *laissez-passer*. Las clases urbanas querían una oferta abundante y los caseros buscaban la demanda mejor, aquella que ofreciera más precio, bien en la villa cercana o en otra cualquiera. El problema estaba unido a los llamados “acaparadores”, lecheros que recogían leche de varios caseros y que la vendían al mejor postor.

2. La huelga de 1915: los hechos

Todo comenzó con la aprobación del Ayuntamiento de San Sebastián de un *Reglamento para el funcionamiento del Servicio de Inspección Sanitaria de leches*²⁵. Fue aprobado por el pleno municipal de 3 de febrero de 1915²⁶ por una mayoría de 16 votos a favor y 4 en contra²⁷. Se trata

24. Archivo Municipal de Tolosa, actas municipales de 1914 a 1920.

25. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN: *Reglamento para el funcionamiento del Servicio de Inspección Sanitaria de leches*. Martín, Mena y C^a, Impresores. San Sebastián. 1915.

26. Había quedado sobre la mesa en el pleno de la víspera de San Sebastián de 1915.

27. Para todo lo referente al Ayuntamiento de San Sebastián, he consultado las actas de todo 1915. A-01-L-522, 523, 524, 525.

de una especie de estatuto, dividido en cuatro capítulos y en 23 artículos. Demasiado largo y, por lo tanto, sospechoso de ser demasiado reglamentista sin siquiera haberlo leído. Y es que además presentaba otro problema: no tenía traducción al euskara.

El euskara era la lengua de la identidad y de la apología, pero un reglamento era un código. Y para el código ahí estaba el castellano, ese idioma bastardo del latín que nos acompañó siempre desde el viejo *Cuaderno de la Hermandad*. Este era el pensamiento naturalizado en la época y apenas nadie dijo nada o se rebeló, aunque el idioma del Reglamento fuera en buena medida incomprensible para los actores del drama.

El comienzo no era excesivamente bueno. Nada menos que un folleto largo y solo en castellano. No era la mejor tarjeta de presentación ante unos caseros y, sobre todo, caseras en donde el analfabetismo rondaba el 50% y en una lengua demasiado extraña. No es raro que se recelara de un código tan prolijo, oscuro y largo. *Zer esaten du?*, sería la pregunta obligada.

Es verdad que el concejal nacionalista Miguel Urreta²⁸ pidió mes y medio más tarde que se publicara en euskara, “para el mejor conocimiento de los interesados”. El alcalde aceptó su petición, pero no parece que surtiera efecto.

El Reglamento fue aprobado por el pleno, el 3 de febrero de 1915. Contaba con la firma del presidente de la Comisión de Gobernación, el republicano Alfredo Camio, llevaba el visto bueno del alcalde Carlos de Uhagón, y fue aprobado por el gobernador civil, el marqués de Atarfe.

El capítulo primero trata sobre los cometidos del nuevo servicio y tiene nada menos que 9 artículos. El Servicio de Inspección formaría parte del Laboratorio Químico Municipal. A su frente se encontraba un veterinario supeditado al director del Laboratorio. Este veterinario se encargaría de la gestión de un libro registro en donde serían matriculados los nombres y domicilios de todos los vendedores de leche en la ciudad, con las muestras y sus reconocimientos. Para ello contaría con la ayuda de la “policía sanitaria”.

Asimismo, se complementaría con una documentación aneja que consignaría las reses suministradoras de la leche y las alteraciones de todo tipo que pudieran tener. La inspección láctea tenía un doble trabajo: vigilar el estado sanitario de la leche (flora microbiana, elementos extra-

28. Miguel Urreta Echeveste (1881-1861), ingeniero industrial de Lasarte-Oria, fue uno de los pioneros del nacionalismo vasco en Gipuzkoa. Tuvo que dejar su concejalía por incompatibilidad el 12 de mayo de 1915, al ser elegido diputado provincial.

ños...) y ponderar su grasa, su extracto seco²⁹ y su acidez. Ante cualquier “sospecha” el veterinario inspector pasaría “al caserío de que proceda la muestra” y practicaría “un reconocimiento detenido del ganado” y en caso de enfermedad llevaría la prohibición de “la venta de estas leches en San Sebastián”.

El artículo 9º incidía en la periodicidad “diaria” de estos controles sin una concreción que seguramente asustó: el veterinario informaría “diariamente” al director del Laboratorio y al alcalde del “resultado del trabajo realizado”, redactaría “todos los días” una relación de las muestras reconocidas otorgando la calificación (“superior, buena, regular o mala”) y dichas pruebas se expondrían “diariamente” en el tablón de anuncios del Laboratorio Químico Municipal.

El capítulo segundo trataba sobre los sujetos pacientes en otros 8 artículos. Todos los expendedores de leche “ya sea en los mercados, establecimientos fijos o por reparto directo” debían presentar una certificación veterinaria del “estado de sanidad de las vacas que suministran la leche” y debería ser “renovada todos los años”. Fue un punto muy controvertido. El certificado no lo expedía el servicio veterinario municipal, sino se trataba de un servicio que debía ser solicitado privadamente y con un coste. A su vez, se debería entregar una muestra láctea procedente “de la mezcla de todas las que trata de vender”. El veterinario inspector le entregaría un documento en que constaría la matrícula con su número correspondiente. Este número de matrícula debería “ser grabado o agregado” a las marmitas o vasijas en forma “bien visible”.

Además, el Ayuntamiento, esto es su veterinario, podría comprobar “la calidad y origen de las muestras” y podría “visitar los establos propiedad de los expendedores; pedir los ordeños (...) someter a los animales productores de la leche vendida en esta Ciudad, a las pruebas que la ciencia tiene”. Todo el articulado refleja una intromisión intimidatoria en grado sumo. ¿Hasta qué punto se exigía lo mismo sobre otros artículos como el pan y la harina, el aceite o el vino?

El capítulo 2º continúa desgranando su batería impositiva. Cada expendedor debería entregar “la cantidad de dos pesetas, cuya entrega será renovada cada año”. Fue el punto sobre el que se centró la huelga: el pago por la matrícula, la patente: “*petxa*” en palabras de Alkain, uno de los revoltosos.

29. Para la grasa se seguiría el método Gerber's y para el extracto seco las tablas de Fleisemann o calculador de Ackermann.

El artículo 14^o prohibía determinadas leches. Se trataba de aquellas procedentes de reses enfermas³⁰, las sometidas a medicamentos³¹, y las recién paridas de las que no se podía vender su calostro hasta pasados 10 días del parto. Igualmente, comprendía las sometidas a un régimen alimenticio que incluyera sustancias industriales, olorosas y la alholva.

Esta planta leguminosa requiere un pequeño comentario. La alholva (*allurbea*) era una planta muy querida por los *baserritarras*, pero poco por los consumidores. Se solía sembrar en la última escarda del maíz, allá hacia fines del verano, y recogido aquel y pasado el invierno, daba una hierba frondosa, con una producción espectacular, precisamente cuando el nabo espigaba y el heno del *mandio* se había gastado. Otorgaba gusto desagradable a la leche y a la carne. Desde principios de siglo San Sebastián se había quejado continuamente a la Diputación y esta había establecido mediante circulares que no se alimentara con este pasto al ganado que iba a ser sacrificado hasta 10 días antes (circular de 1900) y ocho días (circular de 1901)³². A pesar del “público y justificado clamoreo” de los consumidores *donostiarros* y de las multas, no parece que se consiguiera gran cosa en el matadero. Todavía en 1930 las estadísticas le conceden la primacía entre las praderas “artificiales” (5.678 ha) por delante de la apreciada *pagotxa* (trébol encarnado) o de la alfalfa³³. Seguramente, en el caso de la leche hubiera un pacto tácito entre las lecheras y sus clientas.

La leche debía de tener una riqueza grasa de 30 gramos/litro como mínimo y un extracto seco de 120 gramos por 1.000. Quedaba prohibido el utilizar hojas vegetales u otras sustancias para impedir el derrame de la leche de la marmita. Se permitían flotadores fáciles de limpiar y paños limpios de color blanco.

Se prohibía la venta fuera de los domicilios y de los puntos de mercado, esto es, en portales o en la vía pública.

El capítulo tercero era de naturaleza penal. La inexistencia de la matrícula significaría el decomiso de la leche. Las faltas a los diferentes prohibiciones iban *in crescendo*: desde las 2 ptas. por la primera vez hasta las 50 ptas. y la prohibición temporal de venta por la cuarta vez o la retirada de

30. Se trataba de la tuberculosis, mamitis, glosopeda, diarrea, retención de la placenta, nefritis, demacración avanzada y estados febriles.

31. Los medicamentos eran: asafétida, éter, amoniaco, arsénico, mercuriales y trementina.

32. Circulares de la Diputación de 1900 y 1901. Archivo Municipal de Bergara. 01C 500-03.

33. BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “*Como un jardín*”. *El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 2013.

matrícula en el caso de leches que no llegaran a los índices señalados, esto es, a las leches que fueran demasiado “bendecidas”.

El último capítulo, el cuarto, señalaba el precio de las certificaciones (que variaban en función de lo intensivo de la evaluación). Afectaba tanto a los productores como a los consumidores.

Como hemos referido, el Reglamento dejaba entrever la sospecha permanente, la intromisión en el establo, la fiscalización de la producción, un nuevo impuesto..., todo ello envuelto en un castellano con jerga jurídica. Un dislate. El miedo a lo que decía y no decía parece que se instaló.

En principio, la patente era perfectamente asumible: 2 ptas. al año no era nada, pero cundió la duda de si no se implantaría más tarde al trimestre. La obsesión por el control y la higiene en el establo permitió fantasías como que habría que azulejarlo como ya se había hecho en Fraisoro. Los caseros no sabían del afán codificador de todos los políticos del país. Resolver los problemas con la letra de la norma para olvidarse de ellos siempre ha sido el método más barato para no hacer nada.

Sin duda, la matrícula afectaba especialmente a los lecheros, los llamados en la época “acaparadores”, que se ganaban la vida recogiendo leche por los caseríos para reunirla y llevarla a las urbes. Ahora, deberían pagar 2 ptas. por cada caserío del que extrajeran la leche. Ellos parece que fueron los más revoltosos.

Había otro motivo casero de malestar con las autoridades. La Sociedad de caseros y/o labradores de San Sebastián solicitó el 6 de marzo, un mes más tarde de aprobarse el Reglamento, una exención de la fruta fresca de la localidad y de la *pitarra* (sidra aguada) para consumo propio. Estas exenciones “tradicionales” se habían suprimido cuando la Diputación, el 28 de diciembre de 1914, así lo decidió³⁴. Se trataba de una petición para que el Ayuntamiento presionara a la Diputación para su derogación.

En estos 10 meses, que trascurrieron entre la aprobación del Ayuntamiento y el visto bueno por parte de la Diputación, debieron correr los rumores y los enfados. No hay datos exactos de cómo prendió la llama. Se creó una Asociación o Sociedad de caseros y/o³⁵ labradores que convocó una asamblea a la que se unieron también los sindicatos, las *alkartasunas*. El propio Laffitte participó en ella. Los reproches al Reglamento eran cuatro:

34. Es interesante el marchamo de “tradicional” por la categoría de “economía moral” que luego referiremos. El arbitrio para la sidra para el consumo propio se había suprimido en 1903 y el impuesto para la fruta propia de San Sebastián en 1909.

35. Aparece a veces con una conjunción y otras con la segunda.

- 1.- El certificado veterinario acreditando el buen estado sanitario de la vaca.
- 2.- La patente o matrícula de 2 ptas. para vender leche.
- 3.- La alholva.
- 4.- La cantidad de grasa y de extracto seco de la leche.

El punto más controvertido fue el segundo, la patente.

La Asociación presentó al Ayuntamiento un escrito firmado por su presidente, Juan Cruz Peña, que pasó a pleno el 28 de abril. A pesar de la aprobación del Reglamento empezaron a surgir dudas sobre el certificado y su coste, quién debía emitirlo, el horario del laboratorio para el análisis de leche... Quedó el escrito sobre la mesa.

El 19 de mayo se discutió preliminarmente en pleno. Antonio Elósegui³⁶, concejal liberal, fue el defensor de los caseros. Propuso, para estupor de la Comisión de Gobernación, reunirse con “los interesados” y retirar el Reglamento “para buscar una solución armónica”. Volvió a quedar sobre la mesa.

Mientras, la Asociación de caseros celebró una asamblea el 30 de abril. Los puntos de desacuerdo seguían siendo el certificado y su coste, la patente de matrícula, la alholva y el contenido de la leche. En principio, la Comisión de Gobernación se mantuvo firme en su defensa del Reglamento

Una comisión de asambleístas se acercó al Ayuntamiento, pidiendo se suprimiera la patente. Incluso se debió llegar a una “inteligencia” con la Comisión de Gobernación, con el alcalde y los técnicos, pero en sesión del 26 de mayo el pleno mantuvo el Reglamento y con él las 2 ptas. de matrícula. En esa sesión el concejal Elósegui atacó al Reglamento de frente y por los flancos.

- 1.- Respecto del certificado, lo consideraba un nuevo gasto³⁷. Además consideraba, con acierto, que de poco serviría si no se hacía diaria-

36. En la sesión anterior había pedido dejarlo sobre la mesa porque, decía, “se había distraído”.

Antonio Elósegui, no confundirlo con el alcalde José Elósegui, fue concejal de la ciudad ininterrumpidamente entre 1904 y 1917 y también entre 1922 y 1923. Liberal, fue también pelotari y promotor de casas baratas para gente modesta. Fue conocido con el fascinante nombre de “El emperador de Gros”.

37. Elósegui sostenía que la leche era un alimento básico y que no debía subir de precio por ninguna causa. Alegaba era el único alimento que no había experimentado “alza alguna en estos cuarenta últimos años”. Una exageración que no se correspondía con la realidad. Camio le respondió muy acertadamente que había “duplicado de precio durante estos 40 años”.

Elósegui indicaba que si en el momento los veterinarios podían expedirlo por 0,25-0,50 ptas, estaban “en su derecho para exigir el día de mañana hasta 7 pesetas”.

mente. Proponía realizarlo solo “en los casos de duda”, gratuitamente y realizado por el propio “servicio de inspección de leches” y no por los veterinarios municipales.

- 2.- Acerca de la patente y el artículo 13º proponía suprimirlos, para no elevar el “módico precio actual” de la leche.
- 3.- Respecto a la alholva señalaba que “con un poco de buena voluntad se llegará a una solución satisfactoria”, “pero sin procedimientos violentos”.
- 4.- Respecto sus nutrientes, proponía 30 g de grasa por litro y 115 g de extractos seco por 1.000.

Es decir, Elósegui enmendaba la plana al Reglamento en todos los puntos que querían los caseros ¿Se ilusionaron demasiado por ello?

El republicano Alfredo Camio, presidente de la Comisión de Gobernación, que se había reunido con los caseros, defendió lo suyo pero haciendo ciertos cambios. El certificado era solo preventivo, y podría hacerse la concesión de realizarse en vez de anualmente solamente cuando se incorporara una vaca nueva. Es decir, se reducía a “por una vez” y no todos los años. Además, se había advertido a los veterinarios para que su precio fuera barato. Las dos pesetas de la patente era una “insignificancia”: medio céntimo al día. Acerca de la alholva se permitía, “aunque evitando en cuanto puedan entre como pasto de las vacas lecheras”. Mantenía el 3% de grasa (los caseros querían 2,7%), pero se avenía con los caseros a que el contenido de extracto seco fuera de 115. Sostenía Camio: “se ha concedido cuanto se ha podido, pero la Comisión sostiene el impuesto de las 2 pesetas de la patente”.

Elósegui se mantuvo en sus posiciones, las de los caseros, algo exageradamente, señalando que para estos índices lácteos aquellos tendrían que comprar “vacas fuertes” y caras, que se les exigiría que las vasijas fueran nuevas, que todos estos gastos subirían el precio de la leche, que la alholva era la única hierba que venía antes de la siembra del maíz...

Camio señalaba que el coste para emitir las certificaciones sería de 6.000 ptas. (algunas fechas más tarde lo subió a 14.000 ptas.) y que la patente era una contribución para poder sufragar en parte el servicio de inspección de la leche. Consideraba que en el caso del lechero más perjudicado no pasaría su patente de las 12 ptas.

El nacionalista Avelino Barriola también se posicionó, en parte, con Elósegui, pues se opuso al certificado y aseguró “aun la patente podría suprimirse, porque se trata de un ingreso de 1.800 pesetas, ante el conflicto que pueda acarrear”. Fue profeta, pues volvía a señalar: “se va a crear un con-

ficto si se niegan a aceptar lo que se les exige”. Algo debía de saber sobre el malestar entre los labradores.

Horacio Azqueta opinó que los certificados podrían suprimirse, pero no la patente. Camio accedió a suspender los certificados hasta la consulta a los técnicos³⁸. Es decir, de todo el Reglamento quedaba como punto controvertido la dichosa patente. Para aprobarla debería contar con el beneplácito de la Diputación. Sometida de nuevo a votación municipal, 15 votos fueron afirmativos y 8 negativos³⁹.

En Tolosa se reunieron representantes de la Federación de Sindicatos que apoyaron a las anteriores asambleas de caseros. No se hicieron apenas inscripciones voluntarias. En julio solo había 22 matrículas con sus patentes.

La patente pasó favorablemente en agosto por la Comisión provincial de la Diputación, y pasó al periodo de sesiones del Consejo de diputados para diciembre. Fue aprobado el 9 de diciembre. Eran fechas malas ¿Cómo pagar la patente de 1915 si se estaba acabando? Era también la época del pago de la renta, y ahora se le sumaba otro impuesto.

Para la antevíspera del acuerdo de la Diputación todos los periódicos incluían una noticia cuyo título encerraba una pregunta: “¿Una huelga?”. El alcalde accidental Navas remitió una nota en la que aseguraba: “que algunos elementos de la localidad y de fuera de ella que tiene ascendiente sobre la clase labradora realizaban trabajos para que el viernes próximo –día en que se cumple el plazo concedido por la Alcaldía para verificar la inscripción necesaria para la venta de la leche– (...) dejen de vender leche en esta ciudad”. Sostenía que ya había tomado sus medidas para que no faltara el blanco alimento.

Al día siguiente, día 9 de diciembre, la Asociación de caseros y/o labradores emitía un comunicado, firmado por la Junta directiva, totalmente incomprensible. No sé quién lo pudo redactar. Más que de huelga hablaba de libertad, y se remitía a informar, poniendo en conocimiento que

38. Por el pleno del 2 de junio sabemos la contestación del laboratorio. Solo se exigiría en caso del conocimiento de alguna enfermedad en el ganado. Elósegui siguió exigiendo que lo debería expedir no el veterinario municipal, sino el empleado del propio laboratorio. Camio siguió apelando a la escasez de medios, pues solo había un empleado. El responsable de la Inspección sanitaria de leches fue el célebre veterinario Luis Saiz Saldain, entonces director de la Caja de Reaseguros de las *anaitasunas* tuteladas por la Diputación. Fue nombrado en abril de 1915 y provocó las críticas del concejal Barriola por su pluriempleo. A partir de 1919 fue Jefe pecuario de la Diputación.

39. Votaron a favor: Peña, Setién, Gargallo, Delaunet, Azqueta, Camio, Torre, Cruz, Juanena, Saralegui, Zulaica, Zuazola, Solano, Sansinenea y Zurbano. En contra: Kutz, Maceillán, Olasagasti, Altuna, Barriola, Elósegui, Dohalgaray y el propio alcalde-presidente Uhagón.

“en manera alguna ha acordado en ninguna de sus reuniones acudir a la huelga, sino que en vista de que la Alcaldía de San Sebastián anunció como plazo improrrogable hasta el día 10 del corriente para la inscripción, pago y adquisición de matrícula para la venta de leche en esta capital, esta Sociedad se ha limitado a comunicar a sus socios y adherentes que los que quieran pagar dicho arbitrio pueden venir libremente a expender la leche a esta ciudad; y a advertir a los que no estén conformes con el pago del mencionado arbitrio, que las autoridades les prohibirán la venta de la leche; pero a pesar de esto entienden que deben presentarse a la venta como de costumbre para evidenciar que no se trata de huelga alguna, y si se les prohíbe la venta regresar pacíficamente a sus casas”⁴⁰.

Se trataba de un comunicado surrealista, pero todo el mundo entendió que era la llamada a la huelga. Navas salió a la palestra para asegurar que la patente era anual y no trimestral, que se difundían bulos y que los caseros estaban mal informados.

El alcalde en funciones Navas estableció cinco puntos de venta de leche en la ciudad: en el centro de inspección de leches, junto a la antigua fábrica de tabacos en la calle Garibay; en el depósito de bombas del mercado de San Martín; y en las cantinas escolares de las escuelas del Ensanche oriental (Amara), de Viteri (Gros) y en El Antiguo. El precio sería de 30 céntimos/litro, “el usual”. Igualmente, se trajo mucha leche condensada. Debía de ser una novedad, pues hubo que dar instrucciones para señalar que no necesitaba ser hervida ni azucarada.

La huelga estalló el día 10, viernes, y se mantuvo hasta el 13. Luego, poco a poco, se fue normalizando la venta. El gobernador accidental Pastrana la declaró ilegal, pues al tratarse de un artículo esencial debía haber sido comunicada por escrito con cinco días de antelación, explicitando los motivos. Se dio orden a la Guardia Civil y a los Miqueletes para guardar el orden y comenzaron las detenciones y las encarcelaciones.

Ese primer día de huelga apenas vino nadie de la zona occidental (Hernani, Astigarraga, Lasarte, Usurbil, Urnieta, Andoain...), pero sí vinieron bastantes lecheras “acobardadas y temerosas” de la zona oriental (Loiola, Pasaia, Erreterria, Oiartzun...). “Los timbres no sonaban como de costumbre” decía *El Pueblo Vasco*. Entre las 8 y las 9 se lanzaron a la calle “criadas, criados y no pocas señoras y señoritas” en busca de leche. Esta escaseaba y alcanzó precios de escándalo. Las protestas y las frases malsonantes se prodigaron.

Parece que las coacciones y los vertidos de leche empezaron a producirse en los caminos. Aunque el alcalde Navas se declaró “satisfecho” por el primer día de huelga, para el segundo, esta se extendió y apenas

40. *La Voz de Guipúzcoa*, 9-12-1915.

llegó leche. El alcalde la trajo de donde pudo: del interior, de Bizkaia y de Navarra, en camiones. Para el día 10 ya había llegado el gobernador civil, marqués de Atarfe, que bendijo las medidas de su interino y del alcalde. Igualmente, la huelga afectó a las hortalizas y a las frutas. Estas hubo que traerlas de La Ribera y de La Rioja. *El Liberal* y *La Voz* advertían a los caseros que los competidores foráneos estaban abriendo un nicho de mercado en la ciudad. Las detenciones aumentaron. Incluso, estallaron ciertos focos de violencia. *La Constancia* se refería a “hechos vandálicos” frente a los “esquiroles”:

- 1.- Se dio fuego en la madrugada al pinar de la viuda de Olasagasti en Igeldo, con unas pérdidas que se cifraban en 2.000 ptas.
- 2.- Se prendieron pilas de hierba en un caserío de Astigarraga, ante la indiferencia de ciertos individuos que señalaron: “así se queme el caserío”.
- 3.- A las caseras de Oiartzun se les colocaron alambres en el camino para que se vertieran las marmitas. Otro casero partió por delante advirtiendo de los obstáculos.
- 4.- En Zabalegi se dio fuego a tres almiares de hierba seca “con peligro de que el fuego se propagara al edificio”.

El día 13, muy tarde, Navas dio al fin publicidad a un bando en euskara y castellano que se pegó en San Sebastián y sus alrededores. El bando intentaba tranquilizar a los caseros y ahuyentar temores. Les tranquilizaba diciendo que no hacía falta ningún certificado veterinario, que la limpieza y la riqueza de la leche eran las habituales, las que ellos mismos tenían por costumbre. La alholva ni se mentaba. La patente se mantenía, pero se especificaba que valdría para el año 1916 y que en ningún caso se incrementaría (“*urte guzirako «bi peseta» bakarrik*”): “una concesión espontánea por la Alcaldía, usando el voto de confianza que me otorgó el Ayuntamiento”, según el alcalde. Navas aseguraba no haber “extremado las medidas de rigor”.

La huelga entró en vías de solución. Para el día 12 ya empezaron a venir las lecheras de la zona oriental. En Mercedes Enea, en la casa de Laffitte, se reunieron gente de los sindicatos (de San Sebastián, Hernani, Usturil, Altza, Astigarraga y Urnieta) y varios alcaldes.

El alcalde Navas y el gobernador civil se reunieron con ellos al día siguiente, lunes 13. Laffitte salió del lío como el gran negociador, el gran controlador. Pidió al Ayuntamiento tolerancia respecto a las dos pesetas y dar ciertos días para el pago. Los sindicatos y sus municipios se harían cargo de la patente de aquellos que no pudieran pagar. A Navas no le quedó otra que agradecer y elogiar la labor de Laffitte. Todos ellos hicieron un llama-

miento para que se abandonara la huelga el día 14, y matricularse. Se pidió una comisión de negociación del Reglamento y la libertad de los detenidos.

El día 14 llegaron muchas caseras a vender sus productos, pero ante la sorpresa general se abstenían de matricularse. Se instaló la “desconfianza”. Se evocó “el compromiso de honor”. Navas llamaba al vecindario para que presionara a sus lecheras para que se matricularan. Mientras tanto, los precios seguían por las nubes.

El alcalde se volvió a reunir con alcaldes y presidentes de sindicatos, “los primeros sorprendidos”. Navas les vio con “excelente disposición”. El día 15 ya había 105 inscripciones, al día siguiente 238⁴¹, el 17 ya iban por 590, cerca de tres cuartas partes de los alrededor de 900 vendedores. La huelga se había acabado. Navas aceptó una comisión para ser “oída” respecto a la aplicación del Reglamento.

Las noticias del día de Santo Tomás de aquel año ni mentaban la huelga. Se hacían los comentarios de siempre respecto a la animación en el mercado, el pago de las rentas y la función teatral en euskara en el teatro Principal. La calma había vuelto.



Feria de Santo Tomás de 1916. Kutxateka. Fondo Foto Car.

41. *La Voz* ponía números y toponimia a la matrícula: San Sebastián, 79; Oiartzun, 43; Usurbil, 33; Lezo, 20; Hernani, 20; Altza, 16; Erretería, 8; Astigarraga, 5; Andoain, 4; Pasaia, 4; Lasarte, 2; Villabona, 2; Orío, 1; Irura, 1.

3. Las circunstancias de la huelga y sus categorías

En este capítulo procuramos analizar ejes transversales que nos aparecen a través de los hechos, de los acontecimientos. Se trataría de una forma de entender los sucesos y la época.

Echamos un vistazo a los agentes de la huelga en la medida de lo posible, vemos qué visiones suscitó la huelga en las instituciones y en los diferentes periódicos de la época, analizamos el papel aparentemente pasivo de la mujer e introducimos categorías de análisis, tales como el de la contraposición entre el campo y la ciudad, o el de la economía moral.

3.1. Los instigadores

La pregunta que nos surge es quién estaba detrás de la huelga, quién la había propiciado. El alcalde accidental, Adrián Navas se refería previamente a “algunos elementos de la localidad y de fuera de ella que tienen ascendiente sobre la clase labradora”⁴², *La Constancia* hablaba de “agentes” que recorrían “los caseríos pregonando la huelga”, incluso se decía que habían “circulado amenazas”. Según este diario había “quienes por detrás del casero ven su propio negocio, buscando la populachería y un asador donde encaramarse para poner plaza de redentores de una clase a la cual indignamente”⁴³ explotaban. *El Liberal Guipuzcoano* se refería a “agitadores (...) sin escrúpulo alguno” “falsos amigos de los caseros”, “tropa caciquil que maneja a los «caseros»”⁴⁴. El republicano *La Voz de Guipúzcoa* insistía en lo de “tropa caciquil” y en lo de “agitadores y embaucadores” de los caseros.

Es decir, para la casi totalidad de los medios de comunicación y para el propio Ayuntamiento los caseros eran impulsados a la huelga por agentes externos. Se les presentaba como víctimas de ciertos “manejos” oscuros que llegaban desde arriba.

Poco podemos saber de quiénes promovieron la huelga y qué los movía. Tenemos nombres de detenidos: Domingo Carrillo Gorrochategui de San Sebastián, José M^a Larburu (alias, *Trancacho* o *Trankax*) de Urnieta, Juan Antonio Echeverría y Sebastián Yarzabal de Errentería. Estos según *La Voz*. *La Constancia* añade los nombres de Pedro Antonio Borda, José Ceverio, Manuel Elizalde, Francisco Usabiaga e Ignacio Calonge, e insiste en que se habían “practicado otras detenciones por la Guardia Civil (...) cuyos nombres no se habían dado anoche (14 de diciembre) al Gobierno Civil”. *El Correo*

42. *El Pueblo Vasco*, 8-12-1915.

43. *La Constancia*, 11-12-1915.

44. *El Liberal Guipuzcoano*, 11-12-1915.

del Norte añade el nombre de Juan Larreta, citado por Alkain. Ya tenemos, por lo tanto, a 10 nombres identificados que fueron a la cárcel de Ondarreta y “otras detenciones” hechas al final de la huelga y cuyos nombres no llegaron a la prensa. Poco nos dicen los nombres y más bien parecen caseros y gente de los sindicatos agrarios. *El Correo* habla “de tres vocales de Pasajes pertenecientes a Sindicatos Agrícolas y la de otro individuo que fue sorprendido ejerciendo coacción para que no viniesen a vender leche”, y añade que “se había ordenado la detención de otras personas de prestigio entre los caseros por pertenecer a los sindicatos agrícolas”⁴⁵. Según lo referido por este diario, las *alkartasunas* de Laffitte y Carrillo estaban en la diana del Gobierno Civil.

De toda la información podemos inferir que había vendedores de leche, que detrás estaban algunos dirigentes de los Sindicatos agrarios y, todo apunta, que apoyando la protesta y luego como “pacificador” se encontraba el diputado provincial Vicente Laffitte. Podríamos aventurar como hipótesis la existencia de tres niveles. El octavo verso compuesto por Fernando Alkain nos hace sospechar esto:

“Basarritarren alde
 or jardun zaizkigu,
 izeuntzari ederrak
 badauzkagu:
 Lafit eta Larreta,
 Carrillo onradu,
 lan guztiyak batian
 egiñak ditugu:
 jende asko bildu,
 gerorako zaildu,
 txar zeudenak ondu,
 petxa danak kendu ...
 Ai lentxiagotikan
 egin bagendu!”

Alkain, entonces un excasero, un vendedor de leche, un “acaparador” en palabras de la época, apunta a dos dirigentes sindicales: Larreta y Carrillo, y en primer lugar al “*izeuntzari*” máximo: Laffitte o Lafit, como muy bien lo reduce para que le entre en el *bertso*. El verso “*Basarritarren alde / or jardun zaizkigu*” denuncia su participación.

El narrador quisiera saber las personalidades de todos estos caseros, sindicalistas y dirigentes, pero ignora demasiado sobre personajes tan pequeños. Vamos a establecer tres niveles jerárquicos de tres personajes que participaron en la huelga: dos fueron detenidos y el tercero actuó como compenedor de su final.

45. *El Correo del Norte*, 12-12-1915.

3.1.1. Fernando Alkain Usandizaga (1876⁴⁶-1960)

Se encontraría en el primer nivel de agitación. Era el noveno hijo, y el único chico, de una familia muy normal de caseros colonos de Urnieta. Sus padres, José Manuel Alcain Usandizaga (n. 1829) y Sebastiana Izaguirre Goicoechea (n. 1832) eran también de Urnieta, inquilinos del caserío Berrasoeta. Era un caserío típico de la zona, centrado en el ganado vacuno y en la sidra.

El matrimonio tuvo 8 hijas⁴⁷ y un hijo en el término de veinte años (1857-1876). Su madre tuvo a Fernando cuando estaba a punto de cumplir 44 años. Familias numerosas de la época. Quizás, en su caso buscando un chico que se demoraba.

Fernando nos aparece como un hombre decidido, de ideas claras, autoritario y muy religioso. Sobre su ideología no cabe duda: poco tenía de rojo o de comecuras. Sus *bertsoak* a las misiones de Urnieta o de Andoain no ofrecen dudas. Tomó parte en la campaña de 1906 en contra del matrimonio civil en San Sebastián. Contaba que en aquella ocasión se congregaron 20.000 personas en la capital. Esa fue su forja de liderazgo huelguístico. Era, pues, un militante católico. Rezaba el rosario todas las noches, pero como su familia se dormía, lo trasladó a después de la comida. Ahora bien, según su hijo, lo terminaba en seis minutos ¿Quién no ha conocido a aquellos rezadores que antes que terminara el “amén” ellos ya andaban por la siguiente “Ave María”? Cuando en la romería de Azkorte faltaba el cura, Fernando se encargaba de rezar el rosario. El “agitador” era, pues un católico a machamartillo.

Debía ser un hombre con ideas propias y decidido en la acción. Se casó por amor, y en contra de la voluntad de su padre, con una chica de la calle; además una moza cuyos padres tenían una taberna. Así pues, frente a la opinión de su padre mantuvo la suya y se casó con M^a Dolores Elósegui Artola en 1907. El tenía 31 años y ella, 24. Tuvieron 6 hijas y dos hijos. M^a Dolores murió con 37 años y le dejó viudo con toda la prole. No se volvió a casar.

La creencia que solo una chica nacida en el caserío “vale” para ir a vivir a otro caserío es tan antigua como el propio caserío. La *etxekoandre* necesitaba ser “adecuada” (*egokia*) para soportar una vida dura, a la que no esta-

46. Según su hijo Iñaki Alkain nació en 1877 y así se lo hizo saber a Antonio Zavala. El libro de bautismos de Urnieta señala que nació un año antes, en 1876, en concreto el 30 de mayo de 1876.

La mayoría de las informaciones están tomadas de la prensa y del libro ALKAIN, Iñaki eta ZAVALA, Antonio: *Alkain, aita- semeak*. Auspoa. Tolosa. 1970.

47. Las ocho hijas llevan como primer nombre María: M^a Celedonia, M^a Joaquina, M^a Josefa, M^a Martina, M^a Dolores, M^a Cristina y M^a Isabel.

ban acostumbradas las chicas urbanas. Su padre le dijo aquello de: “*Aizak i, semea: neri ez didakela tabernako emakumerik etxera ekarri! Ez diat utziko ta kanpora ezkondu bearoko dek, ez beintzat etxe ontara!*”. Y así sucedió. La pareja siguió viéndose a escondidas, aunque no demasiado tiempo, pues una alcahueta le fue a su padre con el cuento, diciéndole que les había visto en los pórticos de la iglesia. Él se enfrentó tanto a la chivata como a su padre, y fue desposeído del mayorazgo: “*Ik etxetik kanpora joan bearoko dek neska orrekin nai badek! Nik bi bei utziko dizkiat, eta billa zak bizi-lekua!*”.

En efecto, salió de casa y con su mujer estableció su residencia encima del Bar Antonio en Urnieta. Estamos en 1907. Tomó como oficio el de lechero, recogiendo el blanco alimento en diversos caseríos para llevarlo hasta San Sebastián. Un comisionista. Por las tardes efectuaba trabajos a jornal en algunos caseríos. En uno de ellos tuvo un grave accidente, pues haciendo un almiar (*meta*) cayó sobre la horca, que le atravesó el vientre en siete puntos⁴⁸.

Es en estas faenas de lechero donde nuestro personaje se encuentra con la huelga de 1915. Sin duda, para él el Reglamento era especialmente duro, pues debería pagar 2 ptas. por cada caserío que le suministraba la leche. El tratar de “acaparador” a este tipo de personajes tampoco tiene demasiado sentido. Era un intermediario pobre que drenaba leche hacia San Sebastián. También se ocupaba de vender rosquillas en las ferias; es decir, se ganaba la vida como bien podía. Sin embargo, la prensa y la opinión pública les etiquetan con los términos de “acaparador”, “intermediario” u otros peores.

También era un hombre curtido en la plaza, pues fue un *bertsolari* de altura. Con solamente 17 años cantó con el gran *Pello Errota*. En el primer concurso de *bertsolaris*, el famoso celebrado en 1935 en San Sebastián y ganado por el jovencísimo *Basarri*, quedó en cuarto lugar. Era también un *bertsolari* de libros. Cuando su hijo Iñaki comenzó también a despuntar en el oficio, le regaló dos libros clásicos: los *bertsos* de Bilintx y los de Pedro Mari Otaño, sus maestros. Los *bertsos* que compuso con motivo de la huelga los hizo en la estrofa llamada *bederatzi puntukoa*⁴⁹, una difícil composición clásica, pero no habitual, con la que él estaba muy familiarizado.

Según cuenta su hijo Iñaki, él fue el organizador de la huelga junto a su amigo de Urnieta, Jose Mari Larburu, *Trankax*, y un molinero de

48. Agradeció al doctor Lereboure toda su vida, pues le salvó de una muerte que todo el mundo creía segura.

49. Se trata de una composición de 14 *bertsos*, con 9 rimas: en los pares y en el 9 y 11. Sigue el esquema de *Betroiarenak* de Xenpelar.

LEKUONA, Juan M^a: “Bestsolariko estrofa-motak Hegoladeko usuarioan”. *Euskaltzaindia*. Donostia. 1981.



Campeonato de bertsolaris de 1935. Día de San Sebastián. De izquierda a derecha Iñazio Eizemendi, Basarri; Matxin Irabola y Fernando Alkain. Kutxateka. Fondo Foto Car.

Oiartzun del que no recordaba su nombre. También les ayudó otro amigo de Urnieta, Agustín Zabala. Este conocía a los dirigentes del sindicato Alkartasuna de San Sebastián, y así se entrevistaron con Carrillo, Larrarte y Laffitte.

Convocaron a los caseros a la plaza de Gipuzkoa y, según él, concentraron nada menos que a 2.000. Decidieron realizar una huelga de leche de tres días y se apostaron en los cruces de caminos vertiendo la leche de algunas lecheras que se atrevieron a salir con sus marmitas.

Así como *Trankax* y el molinero de Oiartzun aparecen en la prensa como detenidos por la Guardia Civil, Alkain será de esos detenidos sin nombre. Según su hijo, la Guardia Civil le arrestó el domingo 12 de diciembre a la salida de misa de ocho. Fue conducido a pie desde Urnieta a la cárcel de Ondarreta. Su hijo cuenta con el aire cómico e irónico de los *bertsolaris* que les cayó una tormenta por el camino. La pareja de la Benemérita se cubrió con el capote, Fernando, en medio, sin protección, se caló hasta los huesos. Cuando llegaron a la cárcel, Fernando, ante la mirada atónita de los guardias civiles, comenzó a mover brazos y pies para entrar en calor. Permaneció en la cárcel tres días y fue excarcelado, según su hijo, por las gestiones de Laffitte, Carrillo y Larreta. Otra vez los instigadores de segundo o tercer nivel.

En la cárcel, compuso los 19 *bertsoak* que incluimos en el anexo. Un amigo, Gregorio Etxeberria, “Beltza”, le visitó y se los dio para que los pasara por la imprenta. Más rasgos de insolencia y rebeldía. Este los vendió aquella misma semana con gran éxito en el mercado de Azpeitia. Tras salir de la cárcel, los vendieron quitándose los de las manos en la feria de Tolosa, del lunes 20 de diciembre: “*sekulakoak saldu omen zituzten*”. Su hijo no le reconocía a su padre el desparpajo que tenía su amigo *Beltza*.

Tras la muerte de su padre, Fernando Alkain volvió a su caserío. Ofreció al amo una renta de 2.000 ptas, cuando la renta anterior era de 800, y aquél “*eskuarekin bizkarra leun-leun igurtziaz, onela erantzun zion: Beste sei illabete barru zu baserrian zera, zuri tokatzen zaizu ta!*”. Alkain conoció pues su derecho de mayorazgo, pero también la subida de rentas originada por la coyuntura de la Gran Guerra

Casero, lechero, vendedor de rosquillas, católico intransigente capaz de componer el Decálogo en un *bertso* de nueve puntos⁵⁰, *bertsolari* rápido y decidido. Este es nuestro “revolucionario”. Según mi compañero Mikel Aizpuru, Alkain fue miembro de la Junta municipal del PNV de Urnieta. Alkain murió en casa de su hija, en la calle general Jauregui, ya mayor, con más de 80 años, cerca de aquel mercado de la Bretxa que puso contra las cuerdas en diciembre de 1915.

3.1.2. Domingo Carrillo Gorrochategui (1974-1960)

También en 1960, dos meses antes, y también en San Sebastián murió Domingo Carrillo. Él fue el primer encarcelado. Fue puesto en libertad, y, de nuevo, apresado. Sin embargo, Carrillo no era tampoco ningún Lenin guipuzcoano, era un dirigente de la Alkartasuna de San Sebastián y de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana, que agrupaba a todas las *alkartasunas*, esto es a los sindicatos agrarios católicos. Políticamente era un car-

50. “*Jaunaren agindubak
amar mandamentu,
lenengua guziz gañ
bera amatu;
juramentuik ez egiñ,
jaia zelebratu,
tokatzen dan moduban
gurasua onratu,
ta elkar maitatu,
ez lujuriatu,
iñori ez ostu,
itzeğiñaz justu,
besten inbiri gabe
gauden kontentu*”.



Domingo Carrillo con el uniforme de gala de concejal.
Foto de la familia Lopetegui-Carrillo.

lista. Tampoco era un casero y, sin embargo, parece que tuvo gran influencia sobre los caseros de Lugaritz, Aiete y Amara.

Alkain le menciona entre sus padrinos. Estuvo con él antes de la huelga y, según su testimonio, le ayudó a salir de la cárcel, aunque esto suene a raro, pues él también estaba encarcelado. Le califica de hombre honrado (“*onradu*”).

Carrillo era un hombre hecho a sí mismo. Se convirtió en un ciudadano acomodado habiendo salido de la nada. Sus nietas⁵¹ le ven como un hombre enormemente emprendedor y multifacético.

51. Agradezco enormemente la información y las fotos facilitadas por María y Pepi Lopetegui Carrillo. Entrevista realizada el 22 de mayo de 2015.

Domingo Carrillo Gorrochategui nació en Zegama el 4 de agosto de 1874⁵². Su padre se trasladó a trabajar hacia las minas de Oiartzun y la familia se instaló en un caserío de Irún. Pronto, Carrillo se asentó en San Sebastián. Allí comenzó a trabajar de jardinero. Él siempre se autodefinió así. Era un jardinero que trabajaba aquí y allá, en donde requerían de sus servicios, en las villas que se levantaban en los cerros de la ciudad.

Con 22 años se casó en San Vicente con Clara Antonia Martínez Garmendia, natural de Andoain. El matrimonio tuvo tres hijos: Josefa, José y Tomás⁵³. La familia vivió sus primeros años en la calle Puyuelo (hoy Fermín Calbetón) de la Parte Vieja, en donde Antoni cosía y tenía un pequeño negocio de venta de ropa femenina.

A principios de siglo compró el caserío Chabardegui⁵⁴, en el comienzo del camino de Aiete hacia Hernani. Se trataba de un caserío ya datado en el siglo XVIII como sidrería. En el siglo XIX nos aparece como casa de labor⁵⁵. Carrillo lo convirtió en sidrería, fabricando él mismo su propia sidra. De su paso por tal caserío tenemos los siguientes datos urbanísticos: en 1907 levantó un piso y abrió una puerta de entrada en su finca a través del muro de separación que corría con el camino a Hernani. En 1909 levantó “una barraca” de 45 m² de superficie en un extremo de la finca. Ese mismo año reformó la planta baja de la casa/caserío⁵⁶. No sería un caserío al uso del país este edificio casi colgado sobre Miraconcha, hoy desaparecido.

Carrillo vendió Chabardegui y en sus terrenos, entre 1911 y 1912, levantó otra casa, de 158 m² de planta, llamada Antoni Enea, en honor al nombre de su esposa. Si Chabardegui ya tenía poco aire de caserío, la nueva casa, que todavía existe, lo tenía menos⁵⁷. Sin duda, Aiete, o Lugaritz como más frecuentemente se le conocía, estaba empezando a dejar de ser rural y las operaciones urbanísticas se abrían ya camino. En su airosa nueva casa, Carrillo montó un almacén de piensos, que le puso en contacto, aún más,

52. Fueron sus padres Guillermo Carrillo Aizpeolea (Guillermo Txiki, por su baja estatura) y Martina Gorrochategui Gorospe. El apellido Carrillo procedía de un soldado riojano que casó con una *zegamarra*. Domingo heredó de su padre su pequeña estatura.

53. Josefa nació el 19 de diciembre de 1899; José, el 23 de agosto de 1901; y Tomás, el día de su santo de 1907.

54. Según sus nietas, lo compró mediante un préstamo que le otorgó un amigo carbonero de la Parte Vieja, con un apretón de manos.

55. VARIOS: *Etnogintza. Donostiako Toponimia*. Donostia. 1996.

56. Archivo Municipal de San Sebastián, S. D, N11, L337, E27.

57. Archivo Municipal de San Sebastián, S. D, N11, L356, E3.

con los numerosos caseríos de la zona. Más tarde abrió, incluso, una gasolinera. La familia Carrillo regentó también una taberna y un rústico restaurante⁵⁸. La pluriactividad de Carrillo es un hecho innegable.

Los censos y padrones municipales de 1912 y 1915⁵⁹ nos reflejan una realidad agraria un poco especial, muy *donostiarra*. En Chabardegui vivían 6 familias y nada menos que 36 personas⁶⁰. Ya para esta época Carrillo lo había vendido a su amigo Ignacio Lopetegui⁶¹. En Antoni Enea en 1915, el año de la huelga, la familia Carrillo-Martínez ocupaba la primera planta⁶² y disponía de un terreno en la parte trasera en donde Domingo tenía su huerta, su *tolare* y sus gallineros.

En una fotografía de 1916 el matrimonio Carrillo-Martínez posa junto a su hija y sus dos hijos. Domingo viste terno y corbata, Antoni lleva un vestido negro hasta los tobillos con blusa blanca. Josefa es una joven de 16 años con un vaporoso vestido blanco; un chico adolescente, José, lleva traje con corbata; el menor, Tomás, posa vestido de marinero. Quizás sea el día de su comunión. Nadie parece casero y el escenario (una escalera y una veranda con mobiliario de mimbre), tampoco. Un rasgo definitivo delata a Domingo: lleva bigote: es ya un *kaletarra*.

¿Cuál fue “la pasión agraria” de Carrillo? Sin duda, sus orígenes en Zegama, su profesión de jardinero y su gran afición: la avicultura. Todavía quedan en pie algunos de sus gallineros. En Chabardegui y en Antoni Enea cultivó con esmero y con éxito los pollos y gallinas de la raza Leghorn. Poseía sus incubadoras calentadas con petróleo, y sus ejemplares fueron afamados y requeridos por la pureza de su raza. Su “agrarismo” ha quedado consignado cuando en las Fiestas Éuskaras de San Sebastián de 1906 se llevó un premio de 5 ptas. por un lote de gallinas y gallos. Un dato un poco escaso para para un dirigente agrario.

58. Sus nietas aseguran que su madre Josefa, la hija mayor de Domingo, fue una buena y afamada cocinera, que aprendió su oficio en los fogones de Nicolasa Pradera.

59. Archivo Municipal de San Sebastián, B-10-II-L-28 y B-10-II-469-2.

60. Tenía entresuelo y dos pisos, y en las habitaciones moraban la familia Carrera (que procedían de Amezketa), los Arreche (de Lezo), los Jauregui, los Echave, los Urrestarazu y los Michelena, en total 36 personas. Eran mayormente “jornaleros”, esto es, obreros, y en el entresuelo vivía José Luis Echave, que se autoproclama como “labrador”. Sin duda, era él el que trabajaba sus tierras.

61. Curiosamente, con su hijo Miguel se casó la hija de Carrillo, Josefa Carrillo Martínez.

62. En la segunda planta en la derecha residía el matrimonio Sánchez-Echezarreta y en la izquierda la hermana de Domingo, Nicanora Carrillo, casada con el cocinero Domingo Azpeitia Arocena.



La familia Carrillo en Antoni Enea en 1916. Foto de la familia Lopetegui-Carrillo.

De todas formas, bien por sus gallinas, bien por su oficio, bien por su almacén de piensos, Carrillo aparece fuertemente ligado a los sindicatos agrarios católicos y a su dirigente, Vicente Laffitte. Carrillo participó en la fiesta que celebró la Federación de Sindicatos el 16 de mayo de 1915 en Orio. Todos los años la Federación celebraba la fiesta de su patrón, San Isidro, en el domingo posterior a su fecha. Aquel año le tocó a la Alkartasuna de Orio. La fiesta siempre incluía una procesión entre sindical (con sus estandartes) y religiosa, una misa solemne con oración sagrada y un banquete. No solían faltar los tamborileros y alguna prueba de deporte rural o algún sorteo. A los postres hablaban los dirigentes o el alcalde del pueblo. En aquel día, en euskara, habló Laffitte e hizo la presentación del señor Carrillo. Dice *El Pueblo Vasco* de este:

“que con su habitual elocuencia explicó las ventajas de los Sindicatos y federación de estos, lamentándose de las trabas y dificultades que se ponen a los labradores a cada paso y abogó por la unión de todos los que viven de la tierra”.

Carrillo continuó trabajando para la Federación de Sindicatos largo tiempo. En 1919 tuvo un especial protagonismo en los trabajos ocasionados por la importación de maíz argentino a Pasaia para ser repartido entre los

afiliados⁶³. En 1925 en la fiesta anual de la Federación por San Isidro, ante la ausencia de Laffitte (en Madrid como presidente de la Diputación), se dirigió a los afiliados y comensales a los postres del banquete celebrado en Aretxabaleta⁶⁴. Todavía sus nietas recuerdan cómo toda la familia acudió al homenaje que se le tributó en Hondarribia a Vicente Laffitte en 1942.

Sin embargo, Carrillo también tenía una vertiente política. En las elecciones municipales celebradas el 14 de noviembre de 1915, menos de un mes antes de la huelga, se presentó para concejal por el distrito de Atocha, quedando en tercer lugar con 149 votos. Le batieron los dos primeros: Gabriel M^a Laffitte (ministerial) y Pedro Ostolaza (dinástico independiente). Él se presentó por una candidatura jaimista (“popular” según *La Voz*) y solo aventajó al republicano Eustaquio Iraola. ¿Le quedó algún resquemor luego de su frustrada apertura política? ¿Guardaba alguna inquina hacia los miembros del Consistorio donostiarra, que no acogían a ningún concejal tradicionalista⁶⁵? Según sus nietas, más tarde fue concejal del Ayuntamiento y de esa guisa aparece en una foto, siendo también alcalde pedáneo de Aiete⁶⁶.

El diario tradicionalista *El Correo del Norte* le sacaba la cara en la huelga. No podía ser de otra forma, era un compañero de la divisa carlista. Informaba que en la noche del 11 de diciembre, en el segundo día de huelga, se había encarcelado a Carrillo, sin que se supiera la causa, calificando la decisión de “absurda”: “Es el señor Carrillo un defensor entusiasta de la clase labradora ya que a su lado trabaja con celo perseverante en pro de los intereses de esa clase. Pero conocemos mucho al señor Carrillo, sabemos que su temperamento reposado y frío no llevará a sus amigos por caminos de violencia”. El texto implícitamente le está responsabilizando un carácter director, de “llevar” “a sus amigos”. Pero, como no podía ser menos, le calificaba de “persona (...) seria, prestigiosa, modelo de ciudadano”.

63. FEDERACIÓN CATÓLICA AGRÍCOLA GUIPUZCOANA: *Memoria y cuenta general presentada por la Junta directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana, en la Junta General de 17 de noviembre de 1919*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1920.

Fue gratificado con 200 pesetas.

64. *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. Año II. N^o 11. San Sebastián. Mayo 1925.

65. Se trataba de un Ayuntamiento con mayoría republicano-liberal, Los republicanos contaban con 11 concejales; los liberales, 10; los mauristas, 4; los nacionalistas, 2; los socialistas, 1; y había dos independientes y un ministerial. Ningún jaimista o tradicionalista.

66. ARTESANO GARICANO, Claudio: *Historia de Aiete a través de la fotografía*. Fundación Kutxa. San Sebastián. 2009, pp. 90 y 94.

3.1.3. Vicente Laffitte Obineta (1859-1944)

De Laffitte me he ocupado en varios escritos, incluso monográficamente⁶⁷. Era un “pata negra” donostiarra. Su padre era un Laffitte Serres, dos apellidos gascones que nos retrotraen a una San Sebastián comercial. Su madre, una Obineta Segura, no era menos. Sus hermanos mayores Juan y Alfredo eran personas bien asentadas en el mundo del derecho, en la cultura y en la política.

Don Vicente era un hombre de estudios científicos, físico-químicos, formado en Madrid y en París, pero con una querencia especial por lo agrario y lo marino. Fue autor de muchos libros y folletos sobre estos temas.

Otra de sus querencias fue la política. Fue diputado durante más de veinte años en el periodo 1907-1931. Su distrito electoral fue el de Irún. La Diputación fue su casa y la Comisión de Agricultura su *txoko* más querido. Pocos políticos pueden acreditar su *pedigree* como político provincial. Fue su presidente de la Diputación entre los años 1924 y 1926.



San Sebastián, septiembre de 1923. Inauguración del Concurso regional de agricultura y ganadería. El rey Alfonso XIII (vestido de militar, en consonancia con la recién inaugurada Dictadura de Primo de Rivera), es flanqueado por Julián Elorza, presidente de la Diputación (a la izda de la foto), y por Vicente Laffitte (a la dcha). Fototeca Kutxa. Foto Car.

67. BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “Vicente Laffitte Obineta (1859-1944): una mirada agraria”. *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*. Nº 47. San Sebastián. 2014, pp. 359-410.

La otra cara de Laffitte era su vertiente sindical agraria. Fue el *alma mater* del sindicato Alkartasuna de San Sebastián, creado en diciembre de 1905, antes de que fuera diputado con sus connmitones Orbea, Meque, Aguirre Miramón... Personalidades ligadas al conservadurismo dinástico, que mayormente siguieron a Don Antonio Maura. Su “carrera sindical” le dio unos réditos políticos populares evidentes, pues su partido era más que nada una suma de notabilidades. No voy a insistir en lo ya escrito por mí mismo.

Era Laffitte un hombre de aspecto decimonónico, pero con olfato político muy del siglo XX. De verbo airoso, de pluma rápida, de regate en corto, capaz de embrollar a sus compañeros diputados que carecían de su experiencia. Su demagogia era moderna y antigua; era un político profesional, capaz de decir a y b al mismo tiempo.

¿Cuál fue su protagonismo en la huelga? No lo podemos saber aseverativamente. Tenemos indicios. La prensa de la época también parece que apuntaba contra él. Alkain le pone en primer lugar en sus versos. Carrillo fue un hombre suyo en la Federación. Sin embargo, Laffitte pudo nadar y guardar la ropa, y terminar la huelga como negociador, componedor y triunfador en cierto sentido. El tercer día de huelga, el gobernador civil le llamó a su despacho. Según *El Correo*, “la entrevista fue algo violenta”. El que el gobernador le diera este protagonismo es indicio de liderazgo. Los comentarios de la prensa abonan lo anterior. Al día siguiente celebró una reunión con líderes sindicales y alcaldes en su casa Mercedes Enea, en Portutxo, Astigarraga. La huelga acabó al día siguiente. Laffitte: conspirador, negociador y componedor.

Laffitte se las tendría juradas a la mayoría liberal-republicana del Ayuntamiento y a la increíble coalición provincial entre integristas, liberales y republicanos que gobernaba la Diputación. Le habían hecho pasar canutas. En las elecciones provinciales de ese año de 1915 Laffitte sacó su acta de diputado por “su” distrito de Irun. Sin embargo, se le anularon todas las actas de Astigarraga, pueblo en el que vivía, pues habían ido unánimemente a su zurrón.

En la Diputación se dijo de todo: caciquismo, compra de votos, clientelismo, “almas muertas”, votos dobles... Laffitte acusó a sus enemigos, a los de la coalición tan asimétrica del “tú más” y sacó el ventilador espetándoles el mismo procedimiento en el barrio de la Marina de Hondarribia, en Ordizia... El fraude electoral se hizo patente no con indicios o críticas, sino negro sobre blanco en el sacrosanto Registro de las Sesiones de la Diputación⁶⁸. La nueva mayoría provincial formó una Comisión perma-

68. Registro de las Sesiones de la Diputación, 4ª sesión, 5-5-1915.

nente que, convertida en una segunda junta electoral, anuló su acta y se la concedió a Juan José Olazábal, primo de Juan Olazábal, líder del integrismo provincial y nacional y propietario y primera pluma de *La Constancia*. Su compañero Pérez Arregui hizo las veces de ariete.

Laffitte fue apoyado por los jaimistas y sus amigos mauristas. Su compañero Wenceslao Orbea calificó aquello, no sé si en broma o en serio, como el inicio de “una era de caciquismo y opresión”. Don Vicente apeló a la Audiencia de Pamplona que le dio la razón. La Diputación le abrió de nuevo las puertas, aunque no su “*txoko*” de la Comisión de Agricultura. Estamos en otoño de 1915 y a Laffitte le debió quedar mal cuerpo. ¿Explican estos precedentes sus manejos?

3.2. *La invisibilidad de la baserritarra*

La importancia de la mujer en la sociedad vasca es un tema recurrente en los estudios científicos o pseudocientíficos; ha pasado a convertirse en un lugar común, un estereotipo que ha calado profundamente en nuestra sociedad. Hoy es un tópico referirse al inmenso poder de la mujer vasca, esto es, al matriarcado vasco.

El debate sobre el matriarcado vasco se retrotrae hasta el siglo XIX. El evolucionismo antropológico creyó ver un sistema maternal fuerte basado en la matrilinealidad de las familias primitivas. Autores de la Escuela de Viena lo ligaron a un ciclo matriarcal-agrícola.

Las descripciones de Estrabón en su *Geografía* sobre los pueblos del norte de la península, el avunculado, la terminología del parentesco, la importancia de la mujer en la legislación foral, la mujer como una sacerdotisa en la casa (*etxe*) vasca o la mitología vasca, de fuerte raigambre femenina, serían algunos de los argumentos de muchos autores que retrotraen hipótesis a un pasado prehistórico poco empírico.

En los años 70 y 80 esta visión de las viejas escuelas antropológicas es remozada por otras miradas de corte psicológico. Ortiz-Osés desde presupuestos jungianos atenúa su juicio para rebajarnos a un “matriarcalismo”, basado en la supuesta existencia de un inconsciente colectivo vasco de base preindoeuropea y mediterránea, apoyado en el peso femenino de la vieja mitología vasca. Hornilla recorre un sendero similar sustentado en presupuestos más freudianos. Nuevas miradas, menos académicas, pero más populares como la que desarrolla Alex de la Iglesia en su película *Las brujas de Zugarramurdi* vendrían a abonar este terreno.

No tenemos aquí tiempo para desarrollar estas ideas. Por lo general, los estudiosos del país (Telesforo Aranzadi, Barandiarán, Caro Baroja,

Juan Aranzadi...) han desdeñado estas miradas. Hace unos años escribí un pequeño estudio⁶⁹ sobre el tema basado en aspectos empíricos del trabajo femenino en el caserío. Observaba allá una división social del trabajo y de los espacios, enormemente sugerente.

Uno de los rasgos más positivos de la cultura agraria vasca ha sido el fuerte poder de la mujer con respecto a otras geografías más cercanas. Teresa del Valle ha destacado esa fuerza con respecto a la mujer urbana en su análisis de los años 70 y 80. Caro Baroja ha destacado el carácter relativamente igualitario entre la relación entre sexos. Participo de esta visión. La importancia de la mujer dentro del caserío, en la cocina, ante la prole ha sido imponente. ¿Qué decir en la iglesia, en la sepultura, arrodillada en el “solar simbólico”? Una vestal del fuego del hogar casero.

Podríamos establecer también una dualidad respecto a los sexos. La mujer tiene una presencia más interior y el hombre más exterior. El *etxe-kojaun* paga la renta, se entrevista con el amo o su administrador, acude a las reuniones y trabajos del barrio o del Ayuntamiento, acude al matadero o a la feria, guarda el dinero “fuerte” de la venta del ganado, de la leña... Tiene una función simbólica representativa de la casa, del caserío, evidente.

Uno de los espacios femeninos era el mercado, frente a la feria que era masculino. Este hecho no es especialmente privativo de los vascos, pues ya aparece mencionado por el viejo Herodoto respecto a las mujeres egipcias y su relación positiva con el mercado. Las personas que repartían la leche eran mayoritariamente mujeres. Igualmente, lo eran las que vendían la propia leche, verduras, frutos, huevos, quesos, gallinas... en el mercado. Con el dinero obtenido, la *ixil poltsa*, la *etxeoandre* compraba lo necesario para el caserío y que no se producían en él: azúcar, arroz, garbanzos, chocolate, *pattarra*..., también productos textiles. Con total libertad, con sentido común, por el bien de la casa y sus componentes.

A veces, agobiada por sus trabajos o disminuida por la edad, delegaba este trabajo en los chicos o, más bien, en las chicas que ya se iniciaban en el viejo quehacer femenino.

Y, sin embargo, en el relato de la huelga las mujeres nos aparecen silentes. Sus agentes son masculinos, los socios de los sindicatos son masculinos, los detenidos son masculinos, los negociadores son masculinos... Un mundo de hombres. Se trata de un masculinismo equiparable a cualquier otro aspecto social o cultural relevante de la época. Las mujeres silencia-

69. BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “La *baserritarra* en el caserío atlántico vasco en los siglos XIX y XX”. *XIV Congreso Internacional de Historia Agraria*. Badajoz. 2013.

das ¿Dónde, el matriarcado o el matriarcalismo vasco? ¿Dónde, nuestras “pasionarias”?

En las revoluciones francesa y rusa las mujeres tuvieron un protagonismo como agentes de la protesta. En las jornadas del 5 y 6 de octubre de 1789 las mujeres parisinas tuvieron un protagonismo evidente. Las mujeres protestaron por los altos precios del pan, acudieron a Versalles, actuaron de forma airada, preguntaron por el panadero (el rey) y, a causa de ello, la Asamblea Nacional forzó a Luis XVI a vivir en París, convirtiéndose en un rehén de los vaivenes revolucionarios. La Revolución rusa de febrero se inicia propiamente el 23 de febrero con una manifestación de mujeres pidiendo pan y libertad.

No hubo ese protagonismo en la huelga de 1915. Al historiador le gustaría haber oído lo que en las cocinas de los caseríos se dijo aquellos días; desde luego la pasividad, con toda seguridad, fue solamente externa. Los esposos sopesarían el ir o no ir a San Sebastián, lo que decía el Reglamento y lo que decían que decía, las opiniones de otras lecheras... Es un campo en el no podemos penetrar. Vedado para el historiador.

Por los documentos, por lo que se escribió, las mujeres aparecen como queriendo ir al mercado, con miedo de que les viertan las marmitas... ¿Tenían más sentido común que los hombres “*zirikatzailes*”? ¿Pensaban que el Reglamento no era para tanto?

El propio Ayuntamiento, en los cinco puntos donde instaló puestos de expendeduría de la leche, acentuó esta dualidad hegemónica masculinista. Puso a las mujeres (dependientes de la Junta de Cantinas escolares) con la *tantxilla*, a llenar la leche de los envases de los ciudadanos, y, mientras, los funcionarios masculinos del Cuerpo de Arbitrios se encargaban de cobrar.

Nos aparece un mundo de hombres con nombres y apellidos. Desde Álvaro de Figueroa, conde de Romanones que entraba por segunda vez en la presidencia del gobierno; Ladislao Zavala en la Diputación; el marqués de Atarfe en el Gobierno civil; Adrián Navas como alcalde accidental en la plaza de la Constitución; Vicente Laffitte en su villa Mercedes Enea moviendo hilos; Fernando Alkain y los otros detenidos... Todos hombres. Las mujeres no tienen nombre ni apellido; solo son “lecheras”. Invisibles doblemente: por caseras y por mujeres.

3.3. Visiones de la huelga y sus circunstancias

La huelga suscitó mucho interés en las instituciones, en los periódicos y en la opinión pública. En general, la mayoría de las críticas fueron negativas y contrarias al movimiento. Veamos lo dicho en algunos foros.

3.3.1. El Ayuntamiento de San Sebastián

Ya hemos relatado las vicisitudes sobre los distintos puntos del Reglamento. Cuando se aprobó por primera vez en febrero lo fue por 16 votos frente a 4. Tras las negociaciones con la Sociedad de caseros y su reforma fue aprobado, increíblemente, con menos apoyo: 15 frente a 8. Los dos únicos concejales que fueron contrarios en ambas votaciones fueron Macellán y Barriola. Luego tocó cerrar filas detrás del alcalde.

El alcalde, Carlos Uhagón, no estuvo presente en aquellos días. Se encontraba además en la cuerda floja, pues era un cargo designado por el gobierno conservador de Dato, y en aquellos días se produjo una crisis de gobierno que aupó a los liberales al poder, llevando al conde de Romanones a la presidencia del Consejo de Ministros precisamente el día de la víspera de la huelga, el 9 de diciembre de 1915. El que llevó todas las negociaciones, el que concedió notas de prensa, el que fue tomando medidas y entrevistándose con el gobernador y otras instancias fue el republicano Adrián Navas, que ostentó el cargo de alcalde accidental, pues eran los republicanos la minoría más importante del Consistorio.

La posición oficial del Ayuntamiento la podemos saber por las actas municipales⁷⁰. Al calor de la huelga hubo dos plenos.

Todos los grupos políticos y todos los concejales apoyaron la postura municipal, al alcalde accidental Navas y al Reglamento. Todos sin excepción: republicanos, liberales, mauristas, independientes, nacionalistas y también el concejal socialista.

En la sesión del 10 de diciembre, el día que comenzó la huelga, Navas subrayó “la coacción” que suponía la huelga y consideraba “injustificada la actitud” de los revoltosos. Las medidas del Reglamento no tenían “nada de vejatorio, ni absurdo” y solo buscaban “beneficiar la salubridad”. Para él, la propaganda sostenida tenía “un fin político” y tenía “su aplicación en las urnas electorales”. Los concejales Azqueta, Torre y Macellán intervinieron y le apoyaron. Hubo unanimidad a este respecto. El único que puso algún reparo, especialmente en lo que respectaba a la política de comunicación fue el concejal nacionalista Avelino Barriola que se refirió al “equivoco” y a que la huelga “acaso se hubiera evitado si, como él dijo, se hubiera repartido una hoja explicando el asunto”. Volvía a tener razón.

Para el siguiente pleno, el del día 17 de diciembre, la huelga había desaparecido y la normalidad se empezaba a palpar. Navas hizo una especie

70. Archivo Municipal de San Sebastián, actas municipales del Ayuntamiento de San Sebastián: acta 12 (10 de diciembre de 1915) y acta 13 (17 de diciembre de 1915).

de descargo de su gestión. Había procurado que la leche no faltara “en los hospitales, a los niños, personas delicadas y ancianos”. Para ello estableció puestos municipales de venta. Sin embargo, “como continuaba la irritabilidad de la gente del campo por la propaganda que en este sentido se hacía, creyó conveniente publicar un bando en vascuence que hizo circular con profusión en los pueblos limítrofes y en los barrios rurales el domingo desde la mañana”. Muy tarde, como hemos señalado.

Navas fue requerido por el gobernador civil aquel mismo domingo 12 de diciembre. El gobernador apostaba por una política conciliatoria y estaba a favor de realizar ciertas concesiones. Navas le respondió que asistiría por cortesía, pero que el Ayuntamiento “había llegado ya al límite de las concesiones”; en concreto que la patente se empezaría a cobrar para el año 1916. El gobernador le relevó de su asistencia a la citada reunión.

En la reunión que había mantenido con los alcaldes y los presidentes de los sindicatos el lunes 18 señaló cómo estos le habían pedido no actuar “con excesivo rigor por no excitar demasiado”. Él les manifestó que “tendría lenidad en cuanto al plazo”, pero que los caseros debían inscribirse y pagar la patente de 1916. Con la inscripción de 580 matriculas consideró que podía “darse por terminado el asunto”, pues se habían matriculado “más de las tres cuartas partes del total”. Transigió para crear una Comisión sobre la aplicación del reglamento, que por parte municipal estaría compuesta por el alcalde, el presidente de la Comisión de Hacienda (el mismo Adrián Navas), el presidente de la de Gobernación (el republicano Alfredo Camio) y los concejales Horacio Azqueta (liberal) y Avelino Barriola (nacionalista).

La Federación Local de Sociedades Obreras, agrupación sindical ligada a la UGT, se congratuló con la posición municipal, dirigiendo al propio alcalde un escrito de adhesión.

De la gestión de Navas podemos decir que no fue excesivamente afortunada. Tomó todas las medidas tarde, aunque la huelga era algo que se palpaba en el ambiente. Para cuando sacó el comunicado en euskara la huelga tocaba a su fin.

3.3.2. La Diputación de Gipuzkoa

Ya hemos comentado la curiosa coalición que se instaló en el poder. El presidente era Ladislao Zavala Echaide (1871-1958), un integrista proveniente de una rama de la ilustre familia *tolosarra* de los Zavala. Había diputados de todos los colores, y estos tenían una libertad de decisión muy superior a la de los criterios partidistas actuales. Dificilmente podía haber unanimidad. Ya hemos comentado cómo se las habían hecho pasar a Laffitte.

El Reglamento traía consigo un arbitrio, un impuesto, por lo que según el artículo 98 de la Ley provincial debía ser aprobado por la Comisión provincial y posteriormente pasar para su aprobación al Consejo de diputados.

La Comisión provincial en su reunión del 4 de agosto consideró el arbitrio procedente y lo pasó para su aprobación al Consejo, cuyo periodo de sesiones se solía celebrar a fines de año con el propósito principal de aprobar los presupuestos para el año siguiente.

La decisión llegó al Consejo de diputados el 9 de diciembre⁷¹. En la anterior sesión se había decidido dejar el tema sobre la mesa. El diputado Aguinaga defendió la posición de la Comisión provincial, pero añadió que creía que la Diputación no debía deliberar sobre el tema por “la coacción” que suponía la “amenaza de huelga”. El integrista y diputado por Azpeitia Pérez Arregui opinaba que no existía “la cuestión previa” de la coacción expuesta por Aguinaga. Laffitte ya había señalado que él “nada, absolutamente nada, tenía que ver con la huelga que se anunciaba” y que la Diputación era “soberana para deliberar como mejor le parezca” “y adoptar, con absolutamente independencia, el acuerdo que estime necesario”. El jaimista Elorza pretendía templar gaitas y volverlo a dejar sobre la mesa, pero el presidente lo impidió. Aguinaga retiró su proposición y se abordó el espinoso punto.

Laffitte envidó a la mayor. Impugnó el acuerdo de la Comisión provincial. Calificó al arbitrio de “ilegal, injusto y opuesto a las prácticas constantes de la Diputación”. Se apoyaba en la Ley municipal, en su artículo 137, para sentar la base de que un arbitrio tiene sentido cuando “pueda representar beneficio para una clase determinada”. El servicio de inspección tenía un objetivo: el “beneficio de la salud pública”. Por lo tanto, de la misma forma se podría poner arbitrios a las aguas, las carnes o el pescado por su servicio de inspección. Consideraba, a su vez, que el arbitrio consistía en gravar dos veces un mismo producto, pues los caseros pagaban la contribución territorial y la pecuaria que, con razón decía, “venía a rendir casi tanto como la industria y el comercio”. Tenía una línea de argumentación sólida, aunque se apoyaba en una ley estatal, cuando la provincia tenía su Concierto y sus tributos privativos.

Sin embargo, se apuntó a la demagogia al decir que “todos los arbitrios son pequeños para quien los establece, pero gravosos para quien los paga”, calculando, no sé con qué aritmética, que venía a suponer “de cinco a diez céntimos, según el tamaño del recipiente”. El Ayuntamiento lo calculaba como “menos de medio céntimo diario”. Recordemos que el arbitrio era

71. Registro de las Sesiones de la Diputación de Gipuzkoa de 9 de diciembre de 1915.

de 2 ptas. anuales. El cálculo de Laffitte valdría para un caserío que llevaba solamente leche de 20 a 40 días por año al mercado. Una exageración.

Después de lo dicho, se explayó en sus consideraciones generales. El arbitrio llevaba “el peligro de que el día de mañana” pudiera exigirse “cinco céntimos diarios”. La leche era un alimento de primera necesidad y, por lo tanto, no era de recibo que fuera gravado, como tampoco lo era la sidra. Terminó haciendo referencia a “la protección al labrador” y a evitar el “éxodo rural”, volviendo a tachar de “ilegal e injusto” al gravamen.

Aguinaga fue el defensor de la Comisión provincial. Acusó a Laffitte de su cara bifronte, político y sindicalista. A lo que este último le respondió con “y a mucha honra”. Aguinaga le echó en cara su “apasionamiento natural” y le negó su “monopolio” en defensa de la clase labradora, pues “en la Diputación no existen monopolios ni exclusivismos a favor de clase alguna” y se autoproclamó como “el primero en apreciar las excelencias de nuestra gente del campo”. A continuación, atacó la matemática de Laffitte, tachándola de “una novela”. Igualmente, le espetó aquello de protegerse con las leyes del Estado (Ley municipal) cuando quería, e invocar el régimen foral y el régimen especial cuando le venía bien.

Para Aguinaga el arbitrio era legal, no había duplicidad y la clase campesina la podía pagar pues era “dentro de su modestia, una de las que disfrutaban de más relativa prosperidad” y aseguraba que “los productos suyos que vienen al mercado adquieren cada vez mayores precios, pudiendo casi afirmarse que los precios son aquellos que los mismos labradores quieran fijar”. Frente a la demagogia de Laffitte, la de Aguinaga, aunque nos pone en el contexto de que la época fue de bonanza económica para el caserío.

Laffitte se desdijo de sus cálculos, apoyándose ahora en que perjudicaba a todos por igual, con lo que salían perjudicados aquellos caseros que no tienen “más que una sola vaca”. Se defendió señalando que no pretendía “monopolizar la defensa de los labradores”, solamente protegerlos “como se les protege en el extranjero”.

Se forzó una votación. El dictamen de la Comisión fue apoyado por 10 votos, frente a los 5 de Laffitte y los suyos⁷². Solo dos diputados defendieron sus votos. Cándido Gaytán de Ayala, conde del Sacro Romano Imperio y diputado jaimista bergarés y también sindicalista de la Federación, defendió su “no”, apoyando que hubiera querido “una inteligencia” entre el Ayuntamiento y las clases labradoras, que estaban “sobradamente gravadas”. El monárquico Máximo Laborda defendió su “sí”, pues no le con-

72. Votaron a favor: Elorza, Urreta, Santos, Urgoiti, Aguinaga, Pérez Arregui, Laborda, Pérez Icazategui, Ameztoy y el presidente Zavala. En contra: Aguirre, Gaytán de Ayala, Aztiria, Orbea y Laffitte.

vencieron los argumentos de Laffitte, siendo partidario de no vulnerar “la autonomía municipal”.

Por lo tanto, en la Diputación no hubo ni mucho menos unanimidad. A pesar de ello, su presidente y su vicepresidente Urgoiti, no dudaron en entrevistarse con el alcalde Navas para mostrarle su adhesión.

3.3.3. El Gobierno Civil

El gobernador civil era el máximo representante del gobierno en la provincia. Sobre él y sus funcionarios recaían buena parte de los resortes del poder.

El Concierto capacitaba a la Diputación de una autonomía económica y administrativa amplia, pero las funciones de carácter civil y de orden público recaían sobre el gobernador.

El gobernador era un cargo de enorme correspondencia con el gobierno de turno de Madrid. El gobernador de Gipuzkoa era el marqués de Atarfe, pero se encontraba en Madrid por la fecha. Como en el caso del alcalde también se encontraba en la cuerda floja. El gobierno conservador de Dato daba paso al liberal de Romanones. En plena huelga el marqués de Atarfe dimitió y fue sustituido por Fernando López Monís. Por lo tanto, el que hizo las veces de gobernador en los primeros momentos fue el señor Pastrana.

La huelga fue declarada ilegal, por lo que sus actos eran delictivos. Sorprende para nuestros días las detenciones y encarcelaciones ya comentadas. La Guardia Civil adoptó medidas drásticas. *El Correo* le acusó de un rigor extremo y arbitrario en cuanto a las detenciones.

Sin embargo, todo indica que el gobernador accidental trató en todo momento de llegar a un acuerdo entre el Ayuntamiento y las fuerzas pro-huelga, incluso a costa de que el Reglamento se dejara pelos en la gatera. Su entrevista con Laffitte sacó al conflicto del impasse e impuso una solución.

3.3.4. La prensa

San Sebastián contaba en la época con una pluralidad informativa como quizás nunca la ha tenido. Había dos grandes periódicos: *La Voz de Guipúzcoa*, el más veterano, republicano pero de signo conservador; y *El Pueblo Vasco*, de carácter católico independiente y conservador, muy ligado a las ideas y a la carrera política de su propietario, Rafael Picavea. Periódicos de menor tirada eran el integrista *La Constancia*, muy unido a su líder Juan Olazábal; *El Correo del Norte*, que se titulaba “Diario regional tradicionalista”, de signo jaimista; y *El Liberal Guipuzcoano*, diario de la

tarde, ligado al Partido Liberal dinástico. Cinco diarios con cinco opciones políticas más bien conservadoras, a pesar de sus etiquetas. Como la provincia misma.

La mayoría de la prensa se limitaba a dar información sin más detalles, pero su forma revela la propia opinión del periódico. Los periódicos más liberales (*La Voz* y *El Liberal*) criticaron duramente la huelga, al igual que el derechista *La Constancia*. *El Pueblo Vasco* fue el más imparcial y el más favorable a un entendimiento, a una “inteligencia”, como se decía en la época. El carlista *El Correo* es el que más próximo estuvo a los huelguistas.

La Voz de Guipúzcoa era el diario más veterano. Antonio Zavala manifiesta su extrañeza de que no apoyara a los huelguistas, dado que se vivía en un régimen monárquico. Sin embargo, *La Voz* era un diario republicano pero conservador, muy lejano al mundo rural, y adicto a las clases medias urbanas, que es a las que más afectaba la escasez de leche y la carestía de los productos agrícolas. Los términos “coacciones”, “amenazas”, “agitadores y embaucadores de los «caseros»”, “los cautos para «nadar y guardar la ropa» (...). Y no queremos decir más por razones de discreción”, “tropa caciquil”... apuntalan lo dicho y apuntan a los sindicatos, a las *alkartasunas*, y a sus dirigentes.

El Liberal Guipuzcoano fue el más explícito. El mismo día en que empezó la huelga establecía su posición con una nota en mayúsculas: “DECIMOS NOSOTROS”. Consideraba la leche un artículo de primera necesidad y como tal, todas las “medidas de precaución” serían “pocas”. Había que “indagar quiénes y por qué razones” habían extendido “las falsas especies que han motinado (sic) esta actitud de los caseros” y pedía “castigar con mano dura a esos agitadores que sin escrúpulo alguno” pretendían “crear una situación difícil”.

Al siguiente día, el once, volvía a mentar a “gente sin conciencia” que “valiéndose de engaños” levantaba “a esos pobres «caseros»” a los que iban “a perjudicar grandemente”. Los trataba de “agitadores, enemigos de San Sebastián”, “ciertos peces gordos que se transparentan detrás de la cortina” y que “bien metiditos en sus casas, lanzarán a los engañados «caseros» incluso a los caminos de la violencia” (sic). El día 14 criticaba la tardanza de la nota en euskara del alcalde Navas, (“lamentable descuido e imprevisión”) señalando que se debió cortar la huelga “en flor”. Añadía que “no era necesario ningún nuevo Sherlock-Golmes (sic), para hallar el foco o focos principales de donde partían esas presiones” apuntando a “alguna de las personas reunidas en la casa de Astigarraga”, la residencia de Vicente Laffitte. Tampoco era partidario de la negociación con el Ayuntamiento, a la que tildaba de “componenda”, pues se podía “cerrar en falso” el conflicto con aquellos “agitadores”. Con lenguaje críptico apuntaba al “*manejo* político”, a “inte-

reses creados” de “la famosa comedia benaventina”, de “*amigables componedores (...) luego descomponedores*”⁷³, de proceder “enérgicamente contra ellos”. Y concluía: “¡Ahí está el nervio de la cuestión!”. Todo apuntaba a las *alkartasunas* y sus dirigentes, con Laffitte a la cabeza.

La Constancia no fue menos dura. Su dueño/redactor Juan de Olazábal era quizás el político que mejor conocía las entretelas de la provincia. Se había enfrentado a Laffitte durante años a cuenta del Reglamento de paradas de toros y su reglamentación, apoyando el intervencionismo de la Diputación y a su Jefe pecuario, León Olalquiaga. Había perdido frente a la “injerencia” de los sindicatos. Como hemos señalado, había intentado que Laffitte no obtuviese su acta de diputado por Irún en favor de su primo Juan José Olazábal. Olazábal y Laffitte tenían cuentas pendientes. Olazábal era un propietario rural, su padre había sido el último director de Yurreamendi y él había tomado parte de la Comisión de Agricultura siempre que fue diputado. Sabía de qué hablaba.

La Constancia publicó los días 11 y 12 de diciembre dos artículos titulados “La cuestión de la leche”. En el primer artículo negaba la espontaneidad de la huelga. A la “clase labradora” se le había “aconsejado” fuera a la huelga, no tomara la patente y no sirviera nadie a la ciudad. Calificaba la nota de la Asociación de caseros y labradores como “hipócrita suelto” (sic) y volvía a acusar como los dos diarios anteriores a los que iban “por detrás del casero (...) buscando la populachería (...) para poner plaza de redentores de una clase a la cual indignamente” explotaban. Los caseros les habían consultado sus miedos (que si los análisis a las vacas iban a ser constantes, que si se les iba impedir que las vacas tirasen del carro...) y ellos les habían tranquilizado. Olazábal defendió el Reglamento de la leche con el mismo vigor que en la Diputación lo hizo con el Reglamento de paradas de toros. No se andaba con cambalaches. El Reglamento iba “en beneficio de la salud (...). Sí señor.” Y respecto a la patente y a la carestía señalaba: “es la ley fatal de lo que se llama el progreso de los tiempos. Aquí todo sube; suben los arbitrios, suben las patentes; suben los arrendamientos, suben las contribuciones, suben las ropas y suben los alimentos”, que nos habla de este contexto inflacionista bélico. Acababa advirtiendo de los peligros de la huelga: perder la clientela, que llegue como en Bilbao la competencia (en donde al producirse una huelga había entrado para quedarse la leche de Santander), los choques entre caseros... para llegar al fracaso: “Antes de 15 días 900 patentes”. “Y si no al tiempo”. No le faltó razón.

En el artículo del día 12 se insiste en que los caseros estaban “manipulados” “por las amenazas y coacciones”, “por el terror”, “por el temor a la venganza” de los “nuevos redentores”. “Nosotros hubiéramos sido los

73. Las cursivas son del propio diario.

primeros en salir en defensa de la clase labradora (...) pero en esta ocasión no tiene razón (...) dos pesetas al año; ¿representa esto algún sacrificio? ¿Se trata de algún atropello? NO”. Toda la fuerza narrativa nos recuerda el estilo directo de Olazábal.

El Pueblo Vasco fue el diario que menos se involucró subjetivamente con la huelga, ni a un lado ni al otro. Solo apeló antes de que se desencadenara a “la sensatez”. Es decir, hizo un relato de los hechos sin valoraciones ideológicas.



Sede del diario *El Pueblo Vasco* en 1916. Kutxateka. Fondo Foto Car.

El Correo del Norte era un diario carlista que, como hemos visto, defendió la honradez y el carácter pacífico del correligionario y dirigente sindical, Domingo Carrillo, “modelo de ciudadano”. Para el segundo día de huelga publicó un artículo titulado: “Dos medidas diferentes. El rigor para unos”. El diario quería alejarse de la gravedad y de la violencia empleada por los huelguistas, “procedimientos tantas veces usados por los socialistas”. Venía a criticar la diferente vara de medir en las huelgas: “¡Ah, si el choque hubiera sido con los socialistas! Entonces tendríamos mimos, dulzuras, concesiones, suavidades...” Recordaba una huelga de tablajeros en pleno 15 de agosto y con qué delicadeza se trató.

Al contrario que a “los elementos rurales” a los que se les había respondido con “una rigidez inoportuna, una severidad inusitada”. Para este órgano de prensa, las autoridades se habían salido de la ley e instalado en la arbi-

triedad. Las detenciones obedecían a delaciones sin prueba alguna: “aquí se quiere imponer la venta de la leche por el terror” y a las autoridades les achacaba su falta de “tacto ni habilidad”. En definitiva, se había optado por el “excesivo rigor” “para unos pocos”.

3.4. *Campo y ciudad o campo vs. ciudad*

Esta dualidad, con elementos copulativos o adversativos, pero dualidad al fin y al cabo es un factor interesante para comprender la propia huelga.

Se trata de una oposición transversal a toda la historia de la humanidad. Ya es tratada con mucho humor por el teatro cómico de Aristófanes, allá en la Grecia clásica. Atraviesa las *Georgicas* de Virgilio y se instala en nuestra civilización europea ya desde la Edad Media. Para la Inglaterra que se adentra en la Revolución industrial capitalista tenemos el sabroso trabajo de R. Williams *El campo y la ciudad*⁷⁴.

No tenemos que ir muy lejos. Entre nosotros, la protonovela *Peru Abarka* no es más que una visión de esa contraposición, allí claramente esgrimida desde el título *gizarte vs. basarte*. El clásico *Garoa* transcurre por el mismo sendero. Ambas obras seminales de la novelística euskérica parte del mismo principio: la superioridad del campo respecto a la ciudad, del labrador (Peru, Joanes) frente a los “*gizontxos*” de la urbe. *Peru Abarka* data de principios del s. XIX y fue escrito por Mogel, un cura reaccionario antiilustrado. *Garoa* se publicó un siglo más tarde, pero su autor, Domingo de Agirre, está cortado por el mismo patrón, el de otro cura, en este caso carlista. Tanto monta.

Hace unos años escribí un artículo sobre un casero de ficción que salió de la pluma de un todoterreno, Ignacio Camarero-Núñez Arizmendi (1881-1910)⁷⁵. En una sección (“*Berrichukeriak*”) del periódico que dirigía y redactaba, *Gipuzkoako Nekazaritza* (1903-1907), se asomaban dos personajes: el casero Panchiku y el *kaletarra* Don José, su *alter ego*⁷⁶. Don José, un *jakintsu*, ilustra técnicamente a Panchiku. Pero cuando el diálogo platónico y didáctico se atenuaba, salía a la superficie el *ethos* del casero, que él tan bien conocía.

74. WILLIAMS, Raymond: *El campo y la ciudad*. Paidós. Barcelona. 2001.

75. Ignacio Camarero-Núñez sabía lo que se traía entre manos por su origen (hijo del administrador del duque de Granda de Ega en Iraeta –Zestoa–), por su formación (perito agrícola), por su excelente euskara, por su trabajo (hombre para todo lo relacionado con lo agrario y lo forestal en la Diputación) y por sus gustos artísticos (escritor de piezas teatrales y monólogos).

76. BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “Panchiku, un *baserritarra* de comienzos del siglo XX. Un acercamiento hacia la cosmovisión y la vida cotidiana del labrador guipuzcoano”. *Sancho el Sabio*. Nº 34. Vitoria. 2011, pp. 105-134.

El *kaletarra* es visto de una forma dual por el casero. Por un lado, es despreciado por su blandura (*txuri*), su holgazanería, por su vida de ocio y molicie. Mientras, él debe trabajar como un negro, sin descanso, de sol a sol. El *lan da lan* frente al *jan da lo*. Pero, por otro lado, el casero reconoce que el hombre de la calle es más listo que él, gana más con mucho menor esfuerzo, sabe castellano, es hombre de mundo. El propio hijo de Panchiku trabaja en las obras en San Sebastián y saca un buen jornal. Aún y todo, pesa más la visión negativa de esa gente de bigote: “*An alper asko dago*”, llegará a decir Panchiku. Frente a los baños de mar, Panchiku contrapone los baños de sudor de la recolección del trigo (“*mañuak*”).

Esta visión es también reforzada por la visión de los ciudadanos de la urbe. Los propios diarios escriben casi siempre la palabra casero entre comillas, altas o bajas. ¿Qué significa? ¿Casero y de huelga? Parece un oxímoron. Por eso, siempre se les presenta como a personas manipuladas. Una visión antropológica de “niños grandes”, incapaces de hacer el mal, gente de otra época que no casa con huelgas, revoluciones y actos violentos de corte moderno.

El propio manifiesto de la alcaldía rezuma de este lenguaje paternalista que se tiene con los niños un poco descarriados, e invita a que abandonen el sendero del mal y las malas amistades (“*Utzi bada bire charrak*”), las pendencias juveniles (“*alkarrenganako griñak eta gaizki nayak*”) para que vuelvan a lo que habían sido “desde siempre”: trabajadores, razonables y amantes de sus familias (“*beti izan diran bezela prestu eta sentzudunak*”). El paternalismo ciudadano de aquellos que se sienten más sabios respecto a los atrasados labradores, a los refractarios a los cambios y amantes de costumbres “ancestrales”, que hasta pueden resultar simpáticas.

¿Qué dicen los *bertsos* de Alkain a este respecto? Desde el primer *bertso* aparece enunciado eso que en términos actuales podríamos definir como “la ciudad nos roba”. Los de allá viven del cuento, de nuestro sudor: “*kentzera al dana/ guztiyak gugana;/ erruki gutxi dago/ nekazaiana*”. Nuevos impuestos (“*petxa berriyak jarri/ dizkigutelako*”) para que ellos vivan y disfruten a costa del casero (“*basarritarren bizkar azkenerako*”). Y solo estamos en el segundo verso.

La visión general de los caseros, y bastante razonable, es que sus impuestos (la contribución, la madre de todos ellos) no revertían en su vida diaria y en su mejora de vida, sino que se iban a la ciudad. Allí estaban las escuelas, allá las clínicas, allá el comercio y la diversión, allá la electricidad y el agua corriente, allá las calles y los coches...) ¿Qué, en el caserío? Nada. El cuarto *bertso* es antológico. Lo transcribo⁷⁷ entero:

77. Incluyo en el Apéndice todos los *bertsoak*, tanto por su valor histórico como por su calidad.

*“Beti kentzera datoz,
 eztu iñork ematen,
 amaika atsekabe
 degu eramaten;
 lenago geiegi ta
 petxa berrik aurten,
 errez al da guztiyai
 orrela irauten?
 Danak guri jaten,
 lo eztira egoten,
 egin nai ziguten,
 argatik gera irten,
 norekin jostatzen diran
 jakin dezaten.”*

El verso número 17 aúna elementos modernos y antiguos. Por un lado, invita a la unidad de acción, reivindica la huelga como un medio preventivo para que no se sucedan nuevos impuestos y vuelve a denostar a los bigotudos ciudadanos que quieren vivir a su costa.

*“Ia, basarritarrak,
 zabaldu begiyak,
 batu gaitian danok
 txiki ta aundiyak;
 ederki eman digu
 oraingo aldiyak,

 bestela oienak ziran
 ikulluko beyak;
 gauza agiriyak:
 batian nai biyak;
 diru-zalegiyak
 daude geiegiyak;
 bibote-dunak jaten
 gaitu guztiyak”.*

Otro aspecto interesante para entender la huelga y lo que la movía es el paradigma que estableció el historiador británico Edward P. Thompson sobre la “economía moral”. Enlaza con las tesis sustantivistas de la antropología económica de Polanyi y otros. Según estas ideas, la economía no formaría una entidad aislada hasta la llegada del liberalismo de Smith. Economía y mercados existen desde siempre pero estos estarían insertos en la vida y en el hecho social.

¿Cómo podemos entender que en la *matxinada* de 1766 se apele a la castidad de los curas o a la no extensión del diezmo a productos que por “tradicción” escaparon a él? La tradición, la costumbre como derecho, dirá

Thompson⁷⁸. En Azpeitia, por la misma época, hay quejas de los caseros que nos sorprenden. Aizpuru⁷⁹ las ha analizado en la línea campo vs. ciudad (allí, más barrios vs. casco urbano), pero creo que es válida esta categoría de la “economía moral”. Las críticas más acerbas de los caseros son contra el párroco por no respetar las costumbres: falta de cuidado con la vela del santísimo, escrupulosidad con la hora de los bautismos, desamparo de la iglesia... Los *bertsoak* de Francisco Iturzaeta, el líder de los caseros *azpetiarraz* nos inducen a lo mismo. Un *bertsolari* como Alkain, de una catolicidad castiza. Hoy nos parecen de una antigüedad casi bíblica.

Los *bertsos* de Alkain ensalzan también la costumbre (“*oitura lenguan,/ jakiña zeguan*”) y lo de siempre (“*lengo eskubirian/ gaitezen bizi*”). Incluso los problemas patológicos no surgen de su leche sino de la maldad (“*Mikrobiyo geiago/ sortzen dira ontatik, geiegikuak diran/gaiztakeritik*”) y del alcoholismo que llena Santa Águeda (“*alkol txarretatik,/ asko orregatik,/ ez esne guretik*”). Porque también había buenas bebidas, las de siempre; y malas, las de ahora. Alkain, aunque no fuera Ramón y Cajal, se muestra como un hombre leído para principios del siglo XX.

4. Conclusiones

La huelga de la leche de 1915 no pasará a la gran historia o a la historia de los grandes personajes. Tampoco de las “heroicas” jornadas revolucionarias. Duró cuatro días y las lecheras volvieron a San Sebastián después de que el Reglamento municipal se atemperara y negociara. Sin embargo, el incidente nos ha abierto una ventana para atisbar una realidad histórica que suele pasar desapercibida, eso que algunos han llamado la microhistoria o la historia de la vida cotidiana.

Hemos vislumbrado el contexto material de la leche y sus vicisitudes. Nos hemos acercado al contexto económico que trajo consigo la I Guerra Mundial y los problemas que generó en los mercados locales guipuzcoanos.

¿Qué les llevó a la huelga? ¿Fue el interés de los lecheros, los más perjudicados por la patente? ¿Fue la acción de los sindicatos que buscaban su visibilidad y su liderazgo? ¿Fue el despecho de personajes como Carrillo o Laffitte? ¿Fue el miedo de los labradores hacia la extensión de los impuestos? ¿Fue un movimiento anticidudano? Seguramente todo ello.

78. THOMPSON, E.P.: *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona. 1995 (Edición inglesa de 1991)

79. AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011.

Los agentes de la huelga nos pueden parecer sorprendentes. ¿Quiénes fueron nuestros Ho Chi Minh? Un *jeltzale*, un carlista y un conservador maurista. Los tres, católicos a sangre y fuego. Un retrato de la Gipuzkoa de la I Guerra Mundial.

El acontecimiento nos ha servido para ver ciertos agentes activos y otros pasivos. He procurado hacer un bosquejo de los perfiles de la ciudad y del campo. Han desfilado delante de los ojos del historiador y del lector los políticos y sus instituciones, los sindicalistas agrarios y sus organizaciones, los periodistas y sus diarios, los *bertsolaris* y sus *bertsos*. Todos ellos protagonistas de unos hechos que ocurrieron en San Sebastián hace un siglo.

5. Fuentes y Bibliografía

Archivo municipal de Azkoitia.

Archivo municipal de San Sebastián.

Archivo municipal de Tolosa.

Archivo General de Gipuzkoa.

La Voz de Gipuzkoa.

El Pueblo Vasco.

La Constanca.

El Correo del Norte.

El Liberal Guipuzcoano.

Koldo Mitxelena Kulturunea.

ALKAIN, Iñaki eta ZAVALA, Antonio: *Alkain, aita-semeak*. Auspoa. Tolosa. 1970.

AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011.

ARTESANO GARICANO, Claudio: *Historia de Aiete a través de la fotografía*. Fundación Kutxa. San Sebastián. 2009.

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN: *Reglamento para el funcionamiento del Servicio de Inspección Sanitaria de leches*. Martín, Mena y C^a, Impresores. San Sebastián. 1915.

BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Departamento del sostenimiento del medio rural. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009.

BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “Panchiku, un baserritarra de comienzos del siglo XX. Un acercamiento hacia la cosmovisión y la vida cotidiana del labrador guipuzcoano”. *Sancho el Sabio*. N° 34. Vitoria. 2011.

- BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “*Como un jardín*”. *El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 2013.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “La *baserritarra* en el caserío atlántico vasco en los siglos XIX y XX”. *XIV Congreso Internacional de Historia Agraria*. Badajoz. 2013.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: “Vicente Laffitte Obineta (1859-1944): una mirada agraria”. *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*. Nº 47. San Sebastián. 2014.
- CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Siglo XXI-UPV. Madrid. 1987.
- COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883.
- DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: “Provincia de Guipúzcoa”. *Estudio de la ganadería en España. Memorias de 1917*. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Madrid. 1921.
- GARCÍA RUIZ, José Luis: “La inflación en la España del siglo XX: teorías y hechos”. *Boletín económico de ICE*. Nº 2667. Madrid. 2000.
- LEKUONA, Juan M^a: “Bertsolariko estrofa-motak Hegoladeko usuarioan”. *Euskaltzaindia*. Donostia. 1981.
- LÉFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales*. Librairie Armand Colin. Paris. 1933.
- LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1990.
- MAYAUD, Jean-Luc: “Des laits et des richesses”. *Memoires lactées. Blanc, bu, biblique: le lait du monde* (Dir. Philippe Gillet). Autrement, Paris, 1994.
- MÚGICA, Serapio: *Provincia de Guipúzcoa*. Alberto Martín. Barcelona. 1918.
- THOMPSON, E.P.: *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona. 1995.
- VARIOS: *Etnogintza. Donostiako Toponimia*. Donostia. 1996.
- WILLIAMS, Raymond: *El campo y la ciudad*. Paidós. Barcelona. 2001.
- ZAPIRAIN, Salbador “Ataño”: *Tantxangorri Kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun. 2. argitaraldia. 1993.
- ZAVALA, Antonio: *Frantzisko Iturzaeta bertsolaria*. Auspoa. Tolosa. 1969.
- ZAVALA, Antonio: *Nekazariak bai miseriak*. Auspoa. Tolosa. 1979.

APÉNDICE

1. Bando en euskara del alcalde de San Sebastián (12-12-1915)

Donostiko eta inguruko baserritarrai

“Ikusirik esnesaltzailientzako Donostiko Ayuntamentubak jarri zituben legiaz, nazpillak eta egia ez diran gauza asko zabaltzen dijuazela erririk erri ta baserrik baserri; eta nekazai asko, federo gauzak balira bezela gezurrezko berri oyek chinistaturik, beren buruben kontra dabiltzla; gauzak diran bezela eta argi eta garbi guziyak jakin ditzaten, argitaratzen da emen zer dan Ayuntamentubak agindu dubena, danak jakin dezaten gauza ontan egi egiya, eta bazterreratu ditzaten gezurrezko ixil-mandatuak.

Ara bezaz zer diran Donostiko Ayuntamentuaren agintiak:

1º.- Donostiyan esnia saldu nai dun guziyak eskatu bear diyo baimena Ayuntamentubari, aitorruaz zenbat bei dituben. Baña ez du ontarako beterinariyuen ageririk biar.

2º.- Baimena eskatzen duten egunian, ganadu guziak ematen dizkaten esniak bat egiñik, muestra bat agertuko, Ayuntamentubak ortarako jarriya daukan echian (Garibay'ko kalia)

3º.- Esniak esaminatzeko Ayuntamentubak jarriya daukan jaunak emango du ageri bat esnia saltzeko baimenarekin eta gañera eskaliari dagokiyon numerua. Baitare emango dizkate biar aña chapa bere numeruakin, esne ontziyetan jarri ditzaten.

4º.- Esnesaltzeko baimena aritzerakuan, diran ontziyak dirala, eta ekarri esne aña esne ekarri, eman biarko ditu bakoitzak bein eta urte guzirako «bi peseta» bakarrik. Orain artzen dituztenak, bi peseta oyekin bakarrik ez dute geyago eman biarrik izango datorren urtiaren azkeneko eguna arte (1916-garren urtia)

5º.- Debekatuta dago, gasho dagon bei, edo erremediyoak artzen dagon ganaduen esnia saltzera ekartzia. Baita ume berriya dagon beyaren esnia amar egun pasa arte ekartzia ere.

6º.- Esniarentzat eskatzen diran graduak emenguak beti osatzen dituztenak dira; eta ez osatu baizik, geyenak gradu oyetatik gorakuak izaten dira.

7º.- Beti ezagutu izan dan bezela ta garbitasunak agintzen duben eran, debekatuba dago, esne-ontziyetan, ostu, trapu edo zikindu lezaken gausik jarztzia esniakin datozenian; eta baitare, ontzi utzietan cherri janik, beste jakirik, edo zernai gauza zikindu lezakenik eramatia.

Orra bada zer dan Donostiko Ayuntamendubak eskatzen dubena. Ori da guziya. Eta ori jakinta ezin esango da ba ez dan gauzik agintzeen dubenik; baik, baserritarrentzat kalterik gabe guziyentzako mesedian jarri ditula agintika.

Utzi bada bire charrak, alkar ganako griñak eta gaizki nayak; eta eza-guturik egiya zer dan, eta zuben kaltia bakarrik etorri litekela orain artzen ari zeraten bide okerretatik, izan zaitezte, emengo baserritarrak beti izan diran bezela prestu ta sentzudunak, eta ekarri, len bezela egunero zeon isardiyakin lurrari ateratzen diyozutena, eramanaz echerakuan abekin eta esniakin irabazten dezutenakin, zuben familia egunero biar dezuten dirua.

Donostiko erri guziyak eskertuko zaituzte, eta batez ere bete alkate jaunak.”

ADRIÁN NAVAS

2. Bertsos de Fernando Alkain sobre la huelga de 1915

*1/ Milla bederatzi eun da
amabostgarrena,
aspaldiko urtietan
degun txarrena;
auzuetatik gerra,
etxekua ez onena,
badirudi mundubak
dubela azkena;
garestitzen jana
da alperren lana;
kentzera al dana
guztiyak gugana;
erruki gutxi dago
nekazaiana.*

*2/ Deia izandu degu
Donostiarako,
negu zitala irauzi
degunerako;
petxa berriyak jarri
dizkigutelako,
au da muturrekua
udaberrirako;
daude janerako,
ez gure onerako
laguntza geroko,
asko biar arako;
basarritarren bizkar
azkenerako.*

*3/ Bi milla basarritar
ortxen gerade jua,
leporaño aspertuta
orainguan;
bigarren bataiua
gure ikulluan,
lenguarekin ondo
ez daudelakuan;
beti au buruan:
kentzia goguan,
oitura lenguan,
jakiña zeguan,
aitzen eztan poltsen bat
degulakuan.*

*4/ Beti kentzera datoz,
eztu iñork ematen,
amaika atsekabe
degu eramaten;
lenago geiegi ta
petxa berrik aurten,
errez al da guztiyai
orrela irauten?
Danak guri jaten,
lo eztira egoten,
egin nai ziguten,
argatik gera irten,
norekin jostatzen diran
jakin dezaten.*

5/ *Dabiltzala esne txarrak,
eldu diyote orri,
noiz irakiten duben
ezin igarri;
guk ere badakigu
oinbesteren berri:
beiak errape motzak,
kalera asko ekarri;
lotsarekin urri,
alakua neurri,
kastiguba jarri,
kartzela eman arri;
ez oien aitzekiyan
gugana etorri.*

6/ *Mikrobiyo geiago
sortzen dira ontatik,
geiegikuak diran
gaiztakeritik;
batzuak zurrutetik,
ez gutxi ortatik,
Santa Ageda guztiya
bete da erotik;
erariyengatik,
alkol txarretatik,
asko orrengatik,
ez esne guretik;
berak ere egin dute
iya burutik.*

7/ *Geiago ez ditezen
orretara iritxi,
bein betiko atiak
biaiztegu itxi;
oien ametsa etzan
milla pezta gutxi
patrikadan sartuta
ezpañak igortzi;
nai zuten erantsi,
ordia ez utzi,
diyegu eragotzi,
ortzak erakutsi,
lengo eskubirian
gaitezen bizi.*

8/ *Basarritarren alde
or jardun zaizkigu,
iztunlari ederrak
badauzkagu:
Lafit eta Larreta,
Carrillo onradu,
lan guztiyak batian
egiñak ditugu:
jende asko bildu,
gerorako zaildu,
txar zeudenak ondu,
petxa danak kendu ...
Ai lentxiagotikan
egin bagendu!*

9/ *Egingo eztala ta
batzuak etxian,
emen gelditu dira
zorigaitzian;
beste batzuak berriz
oriyen atzian,
burubak kuzkurtuta
beldurri-antzian,
aitzeki utsian,
ondo-nai otzian,
sorgiñak baitzian
asiyak eizian ...
Zerbait artu biar bazan
juango zian.*

10/ *Or izandubak gera
alkarren errezka,
ibilli ziradenak
badira igeska,
andikan zeudelako
zerbaiten galdezka,
aurten etsai berriyak,
geiegi iyez ta;
kendutzia pezta,
iñoiz bai errez-ta;
oraiñ dute espa,
bukatu da pesta;
txikiyak alkartzian
aundirik ezta.*

11/ *Loiola 'tik barrena*
iru erritatik:
Astiarraga, Ernani,
Urnieta 'tik;
Oiartzun, Pasai, Alza,
Lezo ta Errentei 'tik,
Andoain da Usurbil,
baita ere Oriyo 'tik;
jendia gogotik
zetorren nunaitik,
oñez kamiyotik
gu geren aldetik,
allorbiaren esnia
eranagatik.

12/ *Urnieta 'n jakiñik*
gauza zer nola zan,
ez gabiltzala ikusi
dute jolasan;
erriya biyotz-duna
noren aundiya dan,
etsai guztiyengatik
ematen daki lan;
geienak giñan juan,
al zana eraman,
indar bat geraman,
nori poza ez eman?
Kanpanak asi ziran
Astiarraga 'n.

13/ *Bost zentimo erasteko*
txantxilla esniari,
nik ala entzun niyon
beterinayuari;
ezin ditekiana
nola baitan ori;
gauza sobratutzen da
danian ugari,
orduan aieidi
kentzera juan bedi;
jende biarraidi,
donostiarraidi,
nork sosa aterazi
ango atsuaidi?

14/ *Gorbata ta erraztun*
oso dotoriak,
botiaz or dabiltza
guri loriak;
ez dira sortzen ari
geruago ta obiak,
lanikan egin gabe
jan nai du jendiak;
gureztat legiak
kolkuan gordiak,
itxurik gabiak,
isteko biriak;
jo-azi dizkiyegu
laister goi-biak!

15/ *Au batetik bezela*
guztiyak diote,
kaleko langillia
dutela maite;
biartsubarentzat au
txit ondo letorke,
basarritarra arin
baldin balegoke;
etsita leudezke,
geiago ez gentzake,
gauza nola merke
iñola ez diteke;
bat esan da bestia
egiten dute.

16/ *Beste erridiyetan*
jardun oi da dana,
basarriyari jartzen
erreztasuna;
nekazariya eduki
nai dute goiena;
egiten dubelako
lanikan geiena;
ikusi naiena
ez bire oiena,
dalako aundiya
gauzik biarrena;
orra zer desberdintza
buruzaiena!

17/ Ia, basarritarrak,
zabaldu begiyak,
batu gaitian danok
txiki ta aundiyak;
ederki eman digu
oraingo aldiyak,
bestela oienak ziran
ikulluko beyak;
gauza agiriyak:
batian nai biyak;
diru-zalegiyak
daude geiegiyak;
bibote-dunak jaten
gaitu guztiyak.

18/ Aurten ezpaldin bada
datorren urtian,
kendu naiko digute
degun artian;
oien uste osua
gugandik jatian,
gu berriz emateko
ez borondatian;
da gure kaltian,
erne egon gaitian,
guztiyok batian,
nor bere atian,
utzi deigutela
pake-pakian.

19/ Ustez egin ziguten
lepotik amarra,
borondatia zegon
naiko legorra;
alperrik izandu da
oien deadarra,
garaiz esnaratuba,
Jaunari eskerra;
ordainduba orra
eman gabe zorra,
esaera zarra,
guztiyaidi parra;
bizi dedilla goien
baserritarra!

3. Bertsos anónimos sobre la huelga DE 1915

1. Abenduban amarra
señaladamente,
milla beatzi eun da
amabost urte,
Donostiya'n egun au
gogongarri dute,
basarritarran uelga
dala mediante.
Amalaura arte
egon dira fuerte,
askorentzat kalte,
zein dago kulpante?
Ojala motiborik
ezpaleukate.

2. Amarrera baño len
patentak artzeko,
bestela ezertxo're
ez ekartzeko.
Ai zer arintasuna
oñez etortzeko,
baloria zutenak
ordena jartzeko.
Balitz pagatzeko,
pronto kobratzeko,
dunari kentzeko;
zeñek du galtzeko?
Petardua diruri
askorentzako.

3. *Basarriyan eztago
ainbeste otz bero,
egiña baliatzen
utzi ezkeru;
errikuak bezela
zenbait forastero
ola mantentzen dana
bada onezkeru.
Ezagutu ezkeru,
artu erreparo,
aitortu aguro,
begiratu gero;
argitasun oberik
eztek espero.*

4. *Porru ta espeziyak (1),
biar dan berdura,
benta libre danian
merke eldu da:
ostatura bezela
pobre ingurura,
oteletara igual
leku ondradura,
norbaiti burura
zizaion modura.
Orain berriz dura,
zertako da mura?
Nun da lengo aitonen
lege on ura?*

5. *Egazti ta arrautza,
aza ta esnia,
famelirako oso
txarrak eztiá;
babarrun da patata,
sagarra bestia,
jan-gauza klase dana
dator Donostia.
Gure ajustia
merke erostia;
kanpua kostia
nola dan trixtia,
posible ezta zenbaiti
erakustia.*

6. *Saltzen dabillenaren
ordenamentuba,
garbitasunerako
mandamentuba,
urtian bi pezeta
txaparen kontuba.
Orí bakarra ezta
preziyo altuba;
beste manda tuba
gaizki moldatuba,
nola sobratuba,
ezin logratuba;
badago zeñetara
begiratuba.*

7. *Bei esnedun bakoitzak
–ordena politaaparte
ibiltzeko
bere marmita;
urrutiyetatikan
goiz erakarrita,
galtzeko're bildurtu
garbi ekarrita.
Irabazi naita
kalterako gaita,
gauza txarra baita
orIako enbita,
abuso geiegiya
ezta ongi-ta.*

8. *Ur puxka batek eziñ
esnerikan galdu,
beste sendogarririk
ezpaldin balu;
gradubak ortarako
litezke utsaldu,
txarrak ixuri eta
ona dana saldu;
kulpa dunai eldu
ta utsikan bialdu,
gutxi urrikaldu,
kopeta itzaldu;
bildurak maleziya
kentzen ez al du?*

9. Lau egunian ziran
bertan maleziyak,
ixilik eta klaro
egiñ-aziyaq:
leku desiertoqik
tajuz erosiyaq,
plazan manejatuta
saltzen ikasiyaq;
esne itxusiyaq
daude ikusiyaq,
kolorez nasiyaq,
naspilla biziyaq;
turbiatubak ziran
oiek guziyaq.

10. Zarrari aditzen niyen,
gaztia nitzala,
orlako naspillarik
libre etzala.
Uste det gaur askori
ondo deritzala,
naiz deretxoz kargatu
Castilla'n bezela,
merkatzia ala
inposible dala.
Zenbaiten itzala
ezta serbitzala.
Kulpantiak beretzat
jaso ditzala.

11. Ixteriyak jartzia
azulejuakin,
zer aurreratzen degu
lana orrekin?
Itxurak egin nai ta
kontuetan zikin,
ez jateko on diran
lau ankakuakin,
baizik bikuakin
eta flakuakin,
oien lujuakin
edo jokuakin;
okertzen errezago
orlakuakin.

12. Zenbait mendi ondota
egiten dan lana,
nolanaita ezin galdu
litekiana.
Biziyaq txarrena
dator guregana:
bata bestien onik
ezin eramana.
Jana ta erana,
biartzen gerana,
kanpuak emana,
neke gabe dana,
au da aberatsenak
uste dubana.

13. Ikulluban danian
zekor bat azitzen,
gatza bota baño len
dago gazitzen.
Probatu gabekuak
zer daki bizitzen?
Au etzaio zenbaiti
adierazitzen.
Zer da ikusitzen?
Pentsuba erositzen,
ezpadu luzitzen
dago padezitzen;
sortu biarrak gaitu
estu-azitzen.

14. Lore ederra franko
zabaltzen du intzak,
ori bakarrik ezta
nekazaritzak;
landare ona asko
galtzian ekaitzak,
alkargana biartzen
eztira arkaitzak.
Zeñek bere gaitzak
fameli bakoitzak;
urrutiko itzak
aldian zikoitzak;
etortzen dira gauza
penagarritzak.

15. Destierroko balle
trixtia onetan
ezin konpondu gera
geren lanetan,
trata-birian eta
artu-emanetan,
engañiyua franko
bizi geranetan,
naiz euskaldunetan
ta igual denetan;
ari naiz benetan,
gaur nago penetan,
etsaiak daude lako
aldamenetan.

16. Gizonik jatorrenak
dira kastigatzen,
nor bere jeniyaak
gaitu tiratzen.
Gaiztuaren muturra
zalla da jiratzen,
ikasi biar degu
zorrotz begiratzen,
alkar segurutzen;
ezkera dudatzen
zaiona pegatzen
nola dan geratzen!
denboraz jakingo da,
kontsideratzen.

17. Duenak eske eta
eztutenak pobre,
alde guzietatik
tiraka daude;
buruz giyatu faltan
zenbait kantidade
alperrak mantentzeko
botatzen dirade.
Bizitzeko trebe
zaleturik gaude,
dakiyena jabe
egitia obe,
esklabuak bezela
ibilli gabe.

18. Osatuko bagiña
jende menoriak,
arrazoi naturalak
dira guriak;
alkarri egindako
txarkeri legiak,
oiek dira aziyo
proetxu gabiak.
Lagun zar neriak,
zer dakar fediak?
Itzak ateriak
mantendu beriak;
beti errespetatu
igualdadiak.

19. Donosti inguruko
etxe ta erriyak,
zertarako ditugu
moda berriyak?
Paper euskaldunetan
daude ezarriyak
kondiziyo batzuek
txit ondo jarriyak.
Orain basarriyak,
daude igarriyak,
txiki ta larriyak,
erne belarriyak,
utzi ditzagun bide
kaltegarriyak.

20. Astigarra ta Altza,
Oiartzun da Irun,
ta beste erri asko
nola dauzkigun;
Usurbil da Lasarte
alde genauzkigun,
Andoain ta Ernani,
oiek bezin bigun.
Zenbatek nai digun
gutxi genekigun,
batek esan zigun
zer kariño digun,
gizon onak fabore
jarri zizkigun.

*21. Berriz amabi urte
aundiren buruan
gauzak berritu dira
lengo moduan.
Gizon jakintsun oiek
beren enpleuan,
kortian itzegiñak
zer lege dagan;
gaude esperuan,
oien anparuan;
premiya zeguan
ta eduki goguan,
bizi gaitezen pake
obiaguan.*